



POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL PERÚ PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE

UN ANÁLISIS DESDE LA AGENDA 2030

ALBERTO OCTAVIO CARRANZA LÓPEZ
OSCAR MANTECÓN LICEA
HERLINDA MELISSA AGUIRRE LÓPEZ
LUCIO ALBERTO SOSA BITULAS
EDMUNDO ESQUIVEL VILA
ALEJANDRO RAUL FALCONI LAZARO



POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL PERÚ PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE

UN ANÁLISIS DESDE LA AGENDA 2030

ALBERTO OCTAVIO CARRANZA LÓPEZ
OSCAR MANTECÓN LICEA
HERLINDA MELISSA AGUIRRE LÓPEZ
LUCIO ALBERTO SOSA BITULAS
EDMUNDO ESQUIVEL VILA
ALEJANDRO RAUL FALCONI LAZARO

ARCO
EDITORES ● ● ●

Editor Chefe

Ivanio Folmer

Bibliotecária

Eliane de Freitas Leite

Revisora Técnica

Gabriella Eldereti Machado

Diagramação

Gabriel Eldereti Machado

Imagem capa

www.canva.com

Revisão

Organizadores e Autores(as)

Conselho Editorial

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva - UNIDAVI

Prof. Dr. Astor João Schönell Júnior - IFFAR

Prof. Dr. Alan Ricardo Costa - UFRR

Profa. Dra. Andréia Bulaty - UNESPAR

Profa. Dra. Carla da Conceição de Lima - UFVJM

Prof. Dr. Camilo Darsie de Souza - UNISC

Profa. Dra. Clarice Caldeira Leite - UFRGS

Profa. Dra. Cecilia Decarli - UFRGS

Prof. Dr. Carlos Adriano Martins - UNICID

Prof. Dr. Christian Dennys Monteiro de Oliveira - UFCE

Profa. Dra. Dayse Marinho Martins - UFMA

Prof. Dr. Deivid Alex dos Santos - UEL

Prof. Dr. Dioni Paulo Pastorio - UFRGS

Prof. Dr. Douglas Manoel Antonio de Abreu Pestana dos Santos - FASESP

Profa. Dra. Elane da Silva Barbosa - UERN

Profa. Dra. Elen Gomes Pereira - IFBA

Profa. Dra. Francielle Benini Agne Tybusch - UFN

Prof. Dr. Francisco Odécio Sales - IFCE

Prof. Dr. Francisco Ricardo Miranda Pinto - UFCAT

Prof. Dr. Gilvan Charles Cerqueira de Araújo - UCB

Prof. Dr. Ismar Inácio dos Santos Filho - UFAL

Prof. Dr. Leonardo Bigolin Jantsch - UFSM

Profa. Dra. Liziany Müller Medeiros - UFSM

Profa. Dra. Marcela Mary José - UFRB

Prof. Dr. Mateus Henrique Köhler - UFSM

Prof. Dr. Michel Canuto de Sena - UFMS

Profa. Dra. Mônica Aparecida Bortolotti - UNICENTRO

Prof. Nilton David Vilchez Galarza - UPLA

Prof. Dr. Olavo Barreto de Souza - UEPB

Prof. Dr. Rafael Nogueira Furtado - UFABC

Prof. Dr. Roberto Araújo da Silva Vasques Rabelo - UNILUS

Prof. Dr. Rodrigo Toledo - USCS

Prof. Dr. Rodolfo Rodrigues de Souza - UERJ

Prof. Dr. Sidnei Renato Silveira - UFSM

Prof. Dr. Thiago Ribeiro Rafagnin - UFOB

Prof. Dr. Tomás Raúl Gómez Hernández - UCLV

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(Câmara Brasileira do Livro, SP, Brasil)

Políticas públicas en el Perú para reducir la
desigualdad y promover el desarrollo sostenible
[livro eletrônico] : un análisis desde la
agenda 2030 / Alberto Octavio Carranza
López...[et al.]. -- Santa Maria, RS :
Arco Editores, 2024.
PDF

Outros autores: Oscar Mantecón Licea, Herlinda
Melissa Aguirre López, Lucio Alberto Sosa Bitulas,
Edmundo Esquivel Vila, Alejandro Raul Falconi Lazaro.
Bibliografia.
ISBN 978-65-5417-348-3

1. Agenda 2030 para desenvolvimento sustentável
2. Desenvolvimento sustentável 3. Peru 4. Políticas
públicas I. Carranza López, Alberto Octavio.
II. Mantecón Licea, Oscar. III. AguirreLópez,
Herlinda Melissa. IV. Sosa Bitulas, Lucio Alberto.
V. Esquivel Vila, Edmundo. VI. Falconi Lazaro,
Alejandro Raul.

24-225037

CDD-304.2

Índices para catálogo sistemático:

1. Agenda 2030 : Objetivos de Desenvolvimento Sustentável :
Política ambiental 304.2

Eliane de Freitas Leite - Bibliotecária - CRB 8/8415



10.48209/978-65-5417-348-3

Este livro é o resultado de uma pesquisa científica em
atividades de ciência e tecnologia.

O trabalho foi revisado por pares acadêmicos externo antes
de ser publicado.



CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	7
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	12
GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD.....	12
1.1. Gestión pública y sostenibilidad.....	13
1.2. Estrategias para reducir la desigualdad.....	16
1.2.1. Políticas fiscales progresivas.....	16
1.2.2. Inversión en capital humano.....	18
1.2.3. Promoción de la inclusión social.....	21
1.3. Políticas para promover el desarrollo sostenible.....	23
1.3.1. Transición hacia una economía circular.....	23
1.3.2. Gestión sostenible de los recursos naturales.....	25
1.4. Marco de implementación y seguimiento.....	28
1.4.1. Mecanismos de coordinación interinstitucional.....	28
1.4.2. Indicadores para monitorear el progreso.....	31
1.4.3. Participación ciudadana.....	33
CAPÍTULO II.....	36
AGENDA 2030 COMO RESPUESTA A LOS DESAFÍOS GLOBALES..	36
2.1. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	37
2.1.1. Enfoque integral y multidimensional.....	38
2.1.2. ODS relevantes para la desigualdad y el desarrollo sostenible.....	39
2.2. Concepto de desigualdad.....	41
2.3. Tipos de desigualdad.....	44

2.4. Definición de desarrollo sostenible.....	45
CAPÍTULO III.....	48
ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON LA AGENDA 2030.....	48
3.1. Concepto de políticas públicas.....	49
3.2. Criterios para evaluar la coherencia entre las políticas y los ODS	53
3.3. Descripción de políticas específicas en términos de su contribución a la reducción de la desigualdad y al logro de los ODS.....	55
3.4. Desafíos y oportunidades	60
3.4.1. Obstáculos para la alineación de las políticas.....	61
3.4.2. Oportunidades para fortalecer la coherencia.....	65
CAPÍTULO IV.....	64
POLÍTICAS PÚBLICAS PERUANAS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN ANÁLISIS DESDE LA AGENDA 2030.....	64
4.1. Materiales y métodos.....	66
4.2. Resultados.....	68
4.3. Discusión.....	72
4.4. Conclusiones.....	80
CAPÍTULO V.....	82
REFLEXIONES PARA UNA AGENDA 2030 MÁS EQUITATIVA Y SOSTENIBLE.....	82
5.1. Eficacia de las políticas en la reducción de la desigualdad.....	83
5.2. Desafíos persistentes en el seguimiento de la Agenda 2030.....	87
5.3. El rol de la economía circular y la sostenibilidad ambiental.....	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	93
SOBRE LOS AUTORES.....	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Políticas públicas vinculadas a la reducción de la desigualdad.....	69
Tabla 2. Políticas públicas vinculadas al desarrollo sostenible.....	71
Tabla 3. Relación entre políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	72
Tabla 4. Factores para la eficacia de las políticas.....	85

RESUMEN

La confluencia entre la desigualdad y el desarrollo sostenible en Perú es una temática de gran importancia socioeconómica y política, que exige ser tomada en cuenta de manera minuciosa. El desarrollo sostenible e inclusivo enfrenta la desigualdad desde una perspectiva integral. En tal sentido, el objetivo de este estudio es analizar en qué medida las políticas públicas implementadas en Perú en los últimos años están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El método utilizado consiste en un análisis cualitativo de documentos normativos mediante la técnica de análisis de contenido. Se encontraron 25 políticas vinculadas a reducir la desigualdad y 12 políticas que promueven el desarrollo sostenible en áreas como salud, educación, seguridad, ambiente, agricultura y pesca. El análisis cruzado con los ODS evidencia un esfuerzo relevante de alineación, con énfasis en las dimensiones sociales y ambientales por sobre las económicas. Sin embargo, se observan visiones fragmentadas entre políticas sectoriales y brechas en la implementación efectiva. En ese sentido, se concluyó que la multiplicidad actual de políticas alineadas con los ODS representa una hoja de ruta invaluable para la sostenibilidad. El reto es materializar este potencial convocando una acción colectiva que supere las limitaciones prácticas que obstaculizan la implementación tangible de los compromisos asumidos por el país.

Palabras claves: políticas públicas, gestión pública, administración, desarrollo sostenible, gobernanza, Agenda 2030, desigualdad.

ABSTRACT

The confluence between inequality and sustainable development in Peru is an issue of great socioeconomic and political importance that requires careful consideration. Sustainable and inclusive development addresses inequality from an integral perspective. In this sense, the objective of this study is to analyze the extent to which public policies implemented in Peru in recent years are aligned with the Sustainable Development Goals (SDGs). The method used consists of a qualitative analysis of policy documents using the content analysis technique. We found 25 policies linked to reducing inequality and 12 policies that promote sustainable development in areas such as health, education, security, environment, agriculture and fisheries. The cross analysis with the SDGs shows a relevant alignment effort, with emphasis on social and environmental dimensions over economic ones. However, fragmented visions between sectoral policies and gaps in effective implementation are observed. In this sense, it was concluded that the current multiplicity of policies aligned with the SDGs represents an invaluable roadmap for sustainability. The challenge is to materialize this potential by convening a collective action that overcomes the practical limitations that hinder the tangible implementation of the commitments made by the country.

Keywords: public policies, public management, administration, sustainable development, governance, Agenda 2030, inequality.

INTRODUCCIÓN

El análisis de las políticas públicas en Perú, desde la perspectiva de la Agenda 2030, revela un esfuerzo significativo por reducir la desigualdad y promover el desarrollo sostenible. Por ello, se han evaluado estrategias clave como las transferencias condicionadas, la inversión en educación y salud, y las reformas fiscales, en su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El estudio también identifica desafíos, como las brechas regionales y la coordinación interinstitucional, los cuales afectan la eficacia de estas políticas. Este análisis ofrece una visión crítica sobre la alineación actual con la Agenda 2030 y sugiere áreas de mejora para fortalecer el impacto positivo en la reducción de las brechas sociales y la sostenibilidad.

Este libro se estructura en cinco capítulos. El primero explora cómo la gestión pública puede integrar estrategias efectivas para reducir la desigualdad y promover el desarrollo sostenible. Se examinan las políticas fiscales progresivas, la inversión en capital humano y la promoción de la inclusión social, así como las políticas para la transición hacia una economía circular y la gestión sostenible de los recursos naturales. Además, se discuten los mecanismos de coordinación interinstitucional, los indicadores para monitorear el progreso y la importancia de la participación ciudadana. El segundo capítulo ofrece una visión integral de la Agenda 2030 y sus diecisiete objetivos para el desarrollo sostenible. Además, se profundiza en el concepto de desigualdad, los tipos de brecha estructural y la definición de “desarrollo sostenible”.

En el tercer capítulo se analiza el concepto de políticas públicas y los criterios para evaluar su coherencia con los ODS. Además, se describen políticas específicas en términos de su contribución a la reducción de la inequidad y al logro de los ODS, abordando tanto los desafíos que obstaculizan la ali-

neación de las políticas como las oportunidades para fortalecer su coherencia. En el cuarto capítulo se realiza un análisis desde la perspectiva de la Agenda 2030. Finalmente, el quinto capítulo sintetiza los hallazgos en cuanto a la eficacia de las políticas en la reducción de las brechas sociales, los desafíos persistentes en el seguimiento de la Agenda 2030 y el rol de la economía circular en la sostenibilidad ambiental. Su propósito ha sido analizar en qué medida las políticas públicas implementadas en Perú en los últimos años están alineadas con los ODS.

CAPÍTULO I

GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

La creación de un futuro más justo y respetuoso con el medioambiente depende de la gestión pública y de las políticas de sostenibilidad (Chávez-Rivas & Heredia-Llatas, 2024). En un contexto de desarrollo sostenible, estas políticas tienen como objetivo combinar el bienestar social, el progreso económico y la protección del medioambiente. Las políticas fiscales progresivas, que redistribuyen la riqueza para beneficiar a los sectores más vulnerables; la inversión en capital humano, que mejora la educación, la salud y las habilidades de la población; y la promoción de la inclusión social, que garantiza que todos tengan acceso a oportunidades justas y equitativas, son estrategias fundamentales para reducir las brechas sociales.

Además, Aranibar-Ramos *et al.* (2023) señalan que la gestión sostenible de los recursos naturales, que garantiza su disponibilidad para las generaciones venideras, así como la transición hacia una economía circular, que disminuye el desperdicio y maximiza la reutilización de recursos, son políticas esenciales para fomentar el desarrollo sostenible. El éxito de estas políticas depende igualmente de un marco de implementación y seguimiento efectivo. Asimismo, la participación ciudadana, que legitima y fortalece la efectividad de las políticas mediante la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones y la evaluación de los resultados, además de los mecanismos de coordinación

interinstitucional para garantizar la cooperación y la coherencia entre diversas entidades gubernamentales, deben ser parte de este marco.

En última instancia, la gestión pública y las políticas para la sostenibilidad son elementos clave para construir una sociedad más justa, equitativa y respetuosa con el medioambiente. A través de la implementación de estrategias integrales que abordan el desbalance social, promueven un desarrollo económico responsable y garantizan la preservación de los recursos naturales, los Gobiernos pueden dirigir el cambio hacia un futuro más sostenible. Sin embargo, para que estas políticas sean verdaderamente efectivas, es fundamental contar con un marco sólido de implementación y seguimiento que incluya la participación activa de la ciudadanía, la coordinación interinstitucional y el monitoreo constante del progreso. Solo así se podrá asegurar que las decisiones de hoy contribuyan al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

1.1. Gestión pública y sostenibilidad

La gestión pública se enfoca en la administración eficaz de los asuntos estatales. Implica el estudio y la aplicación de principios, métodos y técnicas para organizar, planificar, dirigir y supervisar las actividades gubernamentales. Mediante una gestión pública eficiente, los Gobiernos a todos los niveles buscan alcanzar los objetivos estratégicos establecidos y responder de manera efectiva a las necesidades y demandas de la ciudadanía, garantizando un uso adecuado de los recursos y promoviendo el bienestar social (Chávez-Rivas & Heredia-Llatas, 2024).

Asimismo, León-López *et al.* (2020) puntualizan que la gestión pública se basa en principios fundamentales que guían su funcionamiento y aseguran su integridad. El servicio público es de suma importancia, ya que la administración tiene la responsabilidad de servir al interés general y atender las necesidades de la ciudadanía. La legalidad es otro principio esencial, pues garantiza que todas las acciones se ajusten a la normativa vigente. A su vez, la eficiencia y la

eficacia son centrales, ya que se busca utilizar los recursos públicos de manera óptima para lograr los mejores resultados y cumplir con los objetivos establecidos. Además, la transparencia desempeña un papel vital para que las actividades gubernamentales sean claras y accesibles, fomentando la confianza de la ciudadanía. Por último, el principio de participación ciudadana reconoce la importancia de dar voz a la población en las decisiones que afectan al conjunto.

A su vez, Aranibar-Ramos *et al.* (2023) indican que la sostenibilidad ha surgido como un concepto fundamental en la búsqueda de un desarrollo equilibrado y sostenible que asegure la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Este enfoque integral busca conciliar el crecimiento económico con la conservación del medioambiente y el bienestar social, garantizando que el progreso actual no se logre a expensas del futuro. Este principio requiere una visión a largo plazo, en la que cada decisión tomada en el presente tenga en cuenta su impacto futuro en el medioambiente, la sociedad y la economía.

Además, Mendoza (2024) sostiene que los pilares de la sostenibilidad están estrechamente conectados y es necesario abordarlos en conjunto para alcanzar un desarrollo que sea realmente sostenible. El pilar ambiental se enfoca en preservar los recursos naturales y reducir los efectos del cambio climático mediante prácticas que minimicen el impacto ambiental. El pilar social busca mejorar la calidad de vida, promoviendo la equidad, la inclusión social y el bienestar general. Finalmente, el pilar económico persigue un crecimiento que no solo cree empleo y riqueza, sino que lo haga de manera responsable, evitando la sobreexplotación de recursos y protegiendo a las generaciones futuras. Los ODS representan este enfoque holístico, al ofrecer un marco internacional para enfrentar problemas como la pobreza, el hambre, la inequidad y el cambio climático, orientando a las naciones hacia un futuro más equitativo y sostenible.

Aunado a ello, la gestión pública y la sostenibilidad están profundamente interconectadas, creando una sinergia esencial para construir un futuro más

equitativo y sostenible. La gestión pública, que abarca las actividades gubernamentales para administrar los asuntos públicos, desempeña un papel clave en la promoción y el cumplimiento de los ODS. Esta relación es vital porque la sostenibilidad, entendida como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras, debe integrarse en las decisiones y acciones de los Gobiernos a todos los niveles (León-López *et al.*, 2020).

En este sentido, los ODS brindan a los Gobiernos un marco claro para alinear las políticas con la sostenibilidad. Asimismo, la Agenda 2030 y sus 17 ODS proporcionan una hoja de ruta para abordar desafíos globales como la pobreza, la distribución desigual, el cambio climático y la degradación ambiental. Así, la administración pública se convierte en una herramienta fundamental para implementar políticas que no solo respondan a las necesidades actuales, sino que también protejan los recursos y el bienestar de las generaciones futuras. De esta manera, la sostenibilidad se establece como un objetivo central de la administración pública, asegurando un desarrollo inclusivo, equitativo y duradero (Delgado *et al.*, 2022).

En conclusión, la gestión pública y la sostenibilidad están intrínsecamente vinculadas, a tal punto que la primera es un medio esencial para lograr la segunda. La capacidad de los Gobiernos para planificar y ejecutar políticas que consideren tanto las necesidades actuales como las futuras es crucial para construir un mundo más justo y equitativo. Así, a medida que los desafíos globales como el cambio climático, las brechas sociales y la degradación ambiental se vuelven más apremiantes, la integración de principios sostenibles en la gestión pública se convierte en una prioridad ineludible. Solo a través de una gobernanza comprometida con la sostenibilidad será posible garantizar el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

1.2. Estrategias para reducir la desigualdad

Como señalan Samaniego *et al.* (2023), la desigualdad es un desafío global que afecta a la cohesión social, el desarrollo económico y la estabilidad política. Para abordar este problema complejo, es necesario implementar soluciones multifacéticas que actúen en distintos frentes. En este contexto, tres estrategias clave se destacan como fundamentales: la adopción de políticas fiscales progresivas que redistribuyan la riqueza de manera más equitativa; la inversión en capital humano para garantizar que todas las personas tengan acceso a oportunidades educativas y laborales; y la promoción de la inclusión social, para asegurar que todos los grupos de la sociedad, especialmente los más vulnerables, puedan participar plenamente en la vida económica y social. A continuación, se explora cada una de estas estrategias en detalle.

1.2.1. Políticas fiscales progresivas

Para Abellán (2023), las políticas fiscales progresivas son herramientas clave para reducir la brecha económica y promover una distribución más equitativa de los recursos. Estas políticas se diseñan para que aquellos con mayores ingresos y riqueza contribuyan más al financiamiento de los servicios públicos y programas sociales. Entre las medidas más comunes se encuentran los impuestos sobre la renta de manera escalonada, donde las tasas impositivas aumentan con el nivel de ingreso; los impuestos sobre la riqueza y las herencias; y la implementación de impuestos indirectos que afecten menos a los sectores de bajos ingresos. Estas políticas no solo buscan aliviar la carga financiera de los más vulnerables, sino también fomentar una sociedad más justa y cohesionada.

Los impuestos sobre la renta y el patrimonio son mecanismos clave dentro de las políticas fiscales progresivas, destinados a gravar de manera más elevada a aquellos con mayores recursos. Al aplicar tasas impositivas escalonadas, donde los ingresos más altos enfrentan un mayor porcentaje de impuestos, y al

imponer impuestos sobre el patrimonio, como bienes inmuebles y activos financieros, se busca redistribuir la riqueza en la sociedad. Este enfoque no solo genera ingresos para financiar servicios públicos y programas sociales, sino que también contribuye a reducir la concentración de riqueza, promoviendo una mayor equidad económica y social (Mendoza & Rosales, 2024).

Asimismo, Cienfuegos (2024) resalta que los impuestos a las grandes fortunas son una herramienta fiscal diseñada para gravar de manera específica y efectiva a las personas con un patrimonio considerable. Estos impuestos se enfocan en las grandes fortunas, que suelen ser menos volátiles y más difíciles de ocultar que los ingresos corrientes. Al imponer tasas sobre activos como bienes raíces, inversiones financieras y otros tipos de riqueza acumulada, se busca reducir la desigual proporción económica al redistribuir estos recursos hacia servicios públicos y programas sociales que beneficien a la población en general. Además, este tipo de impuesto puede contribuir a limitar la acumulación excesiva de riqueza en manos de unos pocos, incentivando una economía más justa y equitativa.

Por otro lado, Albuja (2021) destaca que también los subsidios y transferencias económicas son mecanismos esenciales para apoyar a los hogares de bajos ingresos y reducir la desproporción económica. Estas ayudas directas incluyen subsidios a la vivienda, alimentación y transporte, diseñados para aliviar la carga financiera de las familias más vulnerables. Al proporcionar asistencia económica específica, estos programas buscan mejorar el acceso a necesidades básicas, como una vivienda digna, alimentación adecuada y transporte accesible. De este modo, se contribuye a elevar el nivel de vida de los sectores más desfavorecidos, reduciendo las desiguales distribuciones económicas y fomentando una mayor equidad social.

Aunado a ello, la reducción de impuestos a las empresas puede ser una estrategia efectiva para estimular la inversión y fomentar la creación de empleo, especialmente en sectores que ofrecen oportunidades a personas con baja calificación. Al abreviar la carga fiscal sobre las empresas, se incentiva su ex-

pansión y su capacidad para invertir en nuevas iniciativas y proyectos. Esto puede llevar a la apertura de nuevos negocios y la ampliación de los existentes, generando así más puestos de trabajo accesibles para individuos que quizás no posean habilidades altamente especializadas. Este enfoque no solo promueve el crecimiento económico, sino que también contribuye a la inclusión laboral y a la reducción del desempleo entre los segmentos más vulnerables de la población (Rojas & Charles-Leija, 2022).

En síntesis, las políticas fiscales progresivas son una herramienta fundamental para reducir la desigual proporción económica y promover una distribución más equitativa de los recursos. Mediante medidas como impuestos más altos sobre la renta y el patrimonio de los más acomodados, la implementación de impuestos a las grandes fortunas y la provisión de subsidios y transferencias directas a los hogares de bajos ingresos, se busca aliviar la brecha económica entre diferentes sectores de la sociedad. Además, al reducir impuestos a las empresas, se fomenta la creación de empleo y la inversión, lo que puede ofrecer nuevas oportunidades laborales a quienes enfrentan mayores dificultades económicas. En conjunto, estas estrategias no solo contribuyen a una mayor equidad social, sino que también fortalecen la cohesión y el bienestar general de la comunidad.

1.2.2. Inversión en capital humano

Para Brito & Iglesias (2022), la inversión en capital humano es esencial para combatir la desigualdad y fomentar la movilidad social, ya que se centra en mejorar las oportunidades y capacidades de las personas a través de la educación, la salud y la capacitación. Al destinar recursos a estos ámbitos, se busca proporcionar a todos los individuos las herramientas necesarias para desarrollar su potencial y acceder a mejores oportunidades económicas. Entre las acciones concretas que se pueden tomar se encuentran el fortalecimiento del sistema educativo, la mejora de los servicios de salud y la implementación de progra-

mas de formación y capacitación laboral. Estas inversiones no solo empoderan a los individuos, sino que también contribuyen a construir una sociedad más equitativa y dinámica. En este contexto, se exponen las medidas relacionadas con la inversión en capital humano:

Un componente esencial de la inversión en capital humano es asegurar que todos tengan acceso a una educación de alta calidad, desde la primera infancia hasta la educación superior. Una educación de alta calidad brinda a las personas las habilidades y conocimientos necesarios para promover la innovación, fomentar el pensamiento crítico y competir en el mercado laboral. Además, la educación de calidad establece las bases para el desarrollo cognitivo y social desde la infancia, y en niveles superiores, facilita el acceso a oportunidades académicas y profesionales que pueden cambiar vidas. Para aminorar las disparidades de proporción y promover una sociedad más justa y preparada para enfrentar los desafíos venideros, es fundamental garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación completa y bien financiada (Zuluaiga & Palacios, 2022).

Investigadores como Rodríguez-Ávila *et al.* (2021) detallan que, para dotar a las personas de las habilidades necesarias para acceder a mejores trabajos y avanzar en sus carreras, es fundamental ofrecer programas de formación profesional. Estos programas facilitan la transición de las personas desde la educación general a puestos profesionales bien remunerados, ofreciendo capacitación específica y práctica en campos que el mercado laboral demanda. Al permitir acceso a oportunidades laborales más estables y cualificadas, la formación profesional ayuda a aminorar la disparidad y mejora la empleabilidad. Una fuerza laboral más adaptable y competente se fomenta al invertir en la capacitación y el desarrollo de habilidades; esto, por su parte, fomenta el progreso económico y la equidad en la sociedad.

De igual modo, para atenuar la desigualdad y fomentar un desarrollo justo, es esencial garantizar que toda la población tenga acceso a servicios de salud de alta calidad. La salud pública es esencial para asegurar que todos, inde-

pendientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a una atención médica oportuna y adecuada. Esto incluye la implementación de programas de educación en salud, prevención y tratamiento, así como la disponibilidad de servicios básicos. De esta manera, se reducen las barreras que impiden que las personas accedan a los tratamientos necesarios y se fomenta una población más sana y productiva al mejorar el acceso a una atención sanitaria efectiva. Por lo tanto, una estrategia fundamental para mejorar la calidad vital de la sociedad y promover la equidad es la inversión en salud pública (Brito & Iglesias, 2022).

Finalmente, una medida fundamental para fomentar la igualdad de oportunidades y reducir la inequidad es brindar becas y ayudas económicas a estudiantes de bajos ingresos. El apoyo económico permite que jóvenes motivados y talentosos, que de otra manera no podrían acceder a la educación superior, sigan sus estudios y alcancen su potencial. Las becas y ayudas económicas eliminan las barreras económicas que impiden a los estudiantes más desfavorecidos acceder a una educación de alta calidad al cubrir gastos como la matrícula, los libros, movilidad, entre otros. Al fomentar una fuerza laboral más capacitada y educada, esta forma de inversión en capital humano no solo ayuda al desarrollo personal de los beneficiarios, sino que también fomenta el desarrollo económico y social (Zuluaga & Palacios, 2022).

A modo de conclusión, las medidas de inversión en capital humano, como la mejora en la calidad de la educación, la formación profesional, el acceso a servicios de salud y el apoyo financiero a estudiantes, son fundamentales para reducir la desigual distribución y promover la movilidad social. Al garantizar que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico, tengan acceso a oportunidades educativas y de salud de calidad, se sientan las bases para un desarrollo equitativo y sostenible. Estas inversiones no solo fortalecen el capital humano al capacitar a individuos para el mercado laboral, sino que además generan un impacto positivo en la sociedad al fomentar una economía más inclusiva y dinámica. Por lo tanto, la dedicación a estas áreas es crucial para construir una sociedad más justa y resiliente.

1.2.3. Promoción de la inclusión social

Según Velásquez *et al.* (2020), para garantizar que todos, más allá de sus circunstancias o antecedentes, puedan participar plenamente en la sociedad y vivir una vida digna, es esencial promover la inclusión social. Eliminar las barreras que excluyen a ciertos grupos y establecer un ambiente en el que se valoren y respeten todas las diferencias es parte de esta táctica. La eliminación de la discriminación, el incremento de la participación activa de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones y la promoción de la equidad en el acceso a oportunidades y servicios son estrategias fundamentales para avanzar en la inclusión social. En este sentido, se detallan las medidas relacionadas con la promoción de la inclusión social:

En la búsqueda de una sociedad justa e inclusiva, es fundamental luchar contra la discriminación. Esta táctica tiene como objetivo asegurar que todos tengan las mismas oportunidades para participar en todas las facetas de la vida social y económica, sin importar su origen social, orientación sexual, raza o discapacidad. Para crear un ambiente en el que la diversidad sea valorada y respetada, asegurando que cada persona pueda desarrollar su potencial sin enfrentar barreras injustas, es esencial implementar políticas que combatan activamente la discriminación, educar sobre la igualdad y proporcionar mecanismos efectivos para reportar y abordar actos discriminatorios (Papanikolopoulou, 2022).

De igual manera, Menese (2020) recalca que es fundamental empoderar a los grupos vulnerables, con el objetivo de que mujeres, personas con discapacidad, minorías étnicas y personas mayores puedan participar plenamente en todas las facetas de la vida social, económica y política. Esto incluye fomentar la participación activa en la vida comunitaria y en la toma de decisiones, así como asegurar el acceso a servicios y educación de alta calidad. El tejido social se enriquece con la diversidad y la perspectiva que cada grupo aporta al fortalecer las capacidades y oportunidades de estos grupos; además, se combate la exclusión y la desigualdad.

Aunado a ello, para construir comunidades resilientes y armoniosas, es fundamental reforzar la cohesión social. Este propósito se enfoca en fomentar la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre varios grupos sociales, poniendo énfasis en la comprensión y la cooperación entre individuos de diversas culturas, creencias y orígenes. Se pueden minimizar las tensiones y los prejuicios, así como fortalecer el tejido social mediante iniciativas que fomenten el diálogo intercultural, actividades comunitarias inclusivas y la educación sobre la diversidad. A su vez, se contribuye a una sociedad más equitativa y unida al fomentar un ambiente de respeto y solidaridad, en el que todos los habitantes se sientan valorados y tengan la oportunidad de prosperar juntos (Maldonado, 2020).

Para finalizar, Menese (2020) señala que la optimización de la calidad vital y el fomento de la equidad social se fundamenta en el acceso universal a servicios básicos como agua potable, saneamiento y energía, ya que la salud, el bienestar y el progreso económico de las comunidades dependen de estos servicios. El acceso a agua limpia mejora la salud general y previene enfermedades, mientras que un sistema de saneamiento adecuado protege el medioambiente y reduce el peligro de brotes de enfermedades infecciosas. Al permitir actividades productivas, la provisión de energía confiable fomenta el desarrollo económico y facilita el acceso a servicios de salud y a la educación. Se contribuye así a la construcción de una mejor sociedad, asegurando que todos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a estos recursos esenciales.

En resumen, las medidas para promover la inclusión social son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa. Al abordar la lucha contra la discriminación, apoyar a los grupos vulnerables, fortalecer la cohesión social y garantizar el acceso a servicios básicos, se crean las condiciones necesarias para que todos los individuos puedan participar plenamente y disfrutar de una vida digna. Estas acciones no solo mejoran las oportunidades para los individuos marginados, sino que también fortalecen el tejido social, promo-

viendo un entorno de respeto mutuo y solidaridad. Debido a que se trata de una prioridad en la agenda de desarrollo, la inclusión social enriquece la vida de las personas e impulsa el progreso y la cohesión en toda la comunidad.

1.3. Políticas para promover el desarrollo sostenible

Tomando en cuenta lo señalado por Morán & Díaz (2020), el objetivo del desarrollo sostenible es satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer las suyas. Además de una administración responsable y sostenible de los recursos naturales, se requiere de políticas que fomenten una economía circular, en la que los recursos se reutilicen y se minimicen los residuos. Para asegurar un futuro próspero y viable para todos, la implementación de estas políticas no solo ayuda a preservar el medioambiente, sino que también fomenta un equilibrio entre el desarrollo económico, la equidad social y la protección del entorno.

1.3.1. Transición hacia una economía circular

De acuerdo con Almeida-Guzmán & Díaz-Guevara (2020), un cambio fundamental en la forma en que se manejan los recursos y se crean los productos es la transición hacia una economía circular. La economía circular fomenta un ciclo continuo en el que los materiales y los productos se reparan, reciclan y reutilizan en vez de seguir el modelo lineal tradicional de “tomar, hacer, desechar”. Además de reducir la presión sobre los ecosistemas y los recursos naturales, esta estrategia reduce la dependencia de materias primas vírgenes y la generación de residuos. De esta manera, las compañías y los clientes tienen la capacidad de contribuir significativamente a la sostenibilidad económica y ambiental al implementar prácticas de economía circular.

Un enfoque sistemático también es necesario para llevar a cabo la economía circular, que incluye desde el diseño de los productos hasta los procesos de fabricación y el final de su vida útil. Los consumidores deben adop-

tar costumbres que fomenten el reciclaje y la reutilización, mientras que los fabricantes deben considerar la durabilidad y la facilidad de reparación de los productos. Las políticas públicas también son esenciales para fomentar incentivos y regulaciones que respalden la transición hacia este modelo. Al incorporar la economía circular en las estrategias de desarrollo, se puede alcanzar una gestión más efectiva de los recursos y una disminución significativa del impacto ambiental, lo que contribuye a un futuro más sostenible (Tagle & Carrillo, 2022).

En este contexto, las políticas deben abordar una serie de temas fundamentales para facilitar la transición hacia una economía circular. Es esencial ampliar la responsabilidad del productor, ya que los obliga a asumir toda la responsabilidad del ciclo de vida de sus productos. Esto implica que deben asegurarse de que sus productos sean gestionados adecuadamente una vez que lleguen al final de su vida útil y que sean hechos para ser reciclables o reutilizables. Los productores son motivados por esta medida a participar en la gestión de residuos y a considerar el impacto ambiental desde el diseño inicial (Álvarez, 2023).

Del mismo modo, Tagle & Carrillo (2022) puntualizan que el impulso de la eco-innovación, que fomenta la investigación y el desarrollo de procesos y tecnologías más limpias y eficientes, es otra política crucial. Además de mejorar la sostenibilidad de los procesos y productos, este enfoque puede reducir la dependencia de recursos no renovables y generar nuevas oportunidades económicas. Además, la promoción del reciclaje y la reutilización, respaldada por programas de compostaje, centros de reciclaje y sistemas de recogida selectiva, facilita el cierre del ciclo de vida de los productos y materiales. El uso de impuestos y subsidios también puede fomentar la creación y el consumo de opciones más sostenibles y desincentivar el uso de artículos desechables. Finalmente, la educación y sensibilización juegan un papel crucial al informar a la población sobre los beneficios de la economía circular y promover cambios en los hábitos de consumo que apoyen un futuro más sostenible.

Por consiguiente, la transición hacia una economía circular representa un cambio fundamental en la forma en que se produce y consume, ofreciendo una solución integral para enfrentar los desafíos ambientales y económicos del presente. Al adoptar este modelo, no solo se reduce la generación de residuos y la dependencia de recursos naturales limitados, sino que también se fomenta la innovación y la eficiencia en todos los sectores. A través de políticas clave, como la extensión de la responsabilidad del productor, el fomento de la ecoinnovación y la promoción de la reutilización y el reciclaje, se puede construir un sistema económico que no solo satisfaga las propias necesidades actuales, sino que también preserve el planeta para las generaciones futuras. En ese aspecto, la educación y la sensibilización juegan un papel crucial en esta transformación, al empoderar a individuos y comunidades para adoptar prácticas sostenibles y apoyar el cambio hacia una economía verdaderamente circular.

1.3.2. Gestión sostenible de los recursos naturales

Para asegurar que los recursos limitados del mundo sean utilizados de manera que no afecten el equilibrio ecológico ni comprometan su capacidad para regenerarse, es fundamental la gestión sostenible de los recursos naturales. Con la implementación de prácticas que fomenten la conservación y disminuyan el desperdicio, este enfoque tiene como objetivo maximizar la eficiencia en el uso de los recursos. Es posible mantener la biodiversidad, proteger los ecosistemas y garantizar la calidad del agua y el suelo —que son esenciales para la salud y el bienestar de las comunidades humanas—, mediante el uso de métodos como la agricultura sostenible, la pesca responsable y la gestión forestal adecuada (Zapata *et al.*, 2024).

Además, Fuenmayor (2022) indica que el equilibrio de las necesidades actuales con las del futuro requieren también de una necesaria planificación y regulación minuciosa para administrar los recursos naturales de manera sostenible. Esto incluye la adopción de políticas que fomenten el uso de tecnologías

limpias, la recuperación de zonas degradadas y la incorporación de prácticas de eficiencia energética. La conservación de los recursos naturales es una responsabilidad compartida que va más allá de las fronteras, por lo que es esencial promover la cooperación global y la participación comunitaria. Se puede garantizar que estos recursos sigan generando beneficios para las generaciones venideras solo mediante un compromiso global y acciones concretas.

Zapata *et al.* (2024) sostienen que, para preservar los ecosistemas esenciales y la biodiversidad, es esencial establecer y administrar zonas protegidas. Estas zonas, que incluyen santuarios de vida silvestre, reservas naturales y parques nacionales, brindan refugio a especies en peligro y preservan los hábitats esenciales para su supervivencia. También protegen los procesos naturales que controlan el clima y los ciclos biogeoquímicos, y facilitan la migración de especies al actuar como corredores ecológicos. Para garantizar la funcionalidad y la integridad a largo plazo de estas áreas protegidas no solo se necesita la designación legal de los territorios, sino también la vigilancia y el manejo adecuados.

Asimismo, la gestión sostenible de los bosques abarca la lucha contra la deforestación y mantener la salud de los ecosistemas forestales. Esto es fundamental para promover prácticas forestales sostenibles. La gestión forestal certificada, la tala controlada y la reforestación garantizan el uso responsable de los recursos forestales, equilibrando la extracción con la regeneración natural. Las certificaciones como las del Forest Stewardship Council (FSC) aseguran que la madera provenga de bosques manejados de manera socialmente y ecológica. La conservación de la biodiversidad, la protección de los medios de vida de las comunidades que dependen de estos recursos y la disminución de las emisiones de carbono son beneficios de la gestión sostenible de los bosques (Ortiz *et al.*, 2022).

Considerando la gestión integrada de los recursos hídricos, se señala que, para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua para una variedad de usos, desde la agricultura y la industria hasta el suministro urbano, es fundamental una gestión integrada de los recursos hídricos. Teniendo en cuenta los

requerimientos ecológicos y humanos, este enfoque tiene como objetivo coordinar el desarrollo y el manejo de los recursos hídricos a nivel de cuencas. La gestión eficaz del agua, la preservación de los ecosistemas acuáticos y la disminución de la contaminación son elementos de la planificación integral. Para abordar los desafíos de la escasez y garantizar el acceso justo a este recurso esencial, es fundamental implementar estrategias de uso racional, así como la infraestructura adecuada para la captación, almacenamiento y tratamiento del agua (Sigüenza *et al.*, 2022).

En lo relacionado con las energías renovables, Zapata *et al.* (2024) mencionan que para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles y mermar el impacto ambiental de la producción de energía, es esencial fomentar el desarrollo de fuentes de energía renovables, como la solar, la eólica y la geotérmica. Esto no solo contribuye a mitigar el impacto del cambio climático al minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también fomenta la seguridad energética y la diversificación del suministro energético. Asimismo, contribuye con un futuro energético más sostenible, generando empleos verdes y fomentando el desarrollo económico en sectores emergentes la inversión en tecnologías renovables y en la infraestructura necesaria para su aplicación.

Fuenmayor (2022) hace énfasis en la agricultura sostenible, indicando que es primordial fomentar prácticas agrícolas sostenibles para preservar la biodiversidad, mermar la dependencia de pesticidas y fertilizantes químicos y conservar el suelo. El cultivo de variedades locales, la rotación de cultivos y el uso de fertilizantes orgánicos mejoran la resiliencia del ecosistema, pues forman parte de la agricultura sostenible. Estas acciones promueven la biodiversidad y mejoran la calidad de los alimentos, además de proteger la calidad del suelo y disminuir la contaminación del agua. Se contribuye así a la seguridad alimentaria y al mantenimiento de los ecosistemas agrícolas para las generaciones venideras al brindar a los agricultores formación y recursos para adoptar métodos sostenibles.

En síntesis, la gestión sostenible de los recursos naturales es esencial para asegurar un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medioambiente. Implementar políticas efectivas en áreas clave, como la protección de zonas naturales, la gestión forestal responsable, el manejo integral de los recursos hídricos, el impulso de energías renovables y la agricultura sostenible, permite un uso eficiente y respetuoso de los recursos. Estas acciones ayudan a preservar la biodiversidad y mitigar el cambio climático, a la vez que garantizan que los recursos estén disponibles para las generaciones futuras. En última instancia, una gestión sostenible asegura un futuro en el que la prosperidad económica y el bienestar ambiental coexisten en armonía.

1.4. Marco de implementación y seguimiento

Piana (2022) señala que, para garantizar la efectividad de las políticas y estrategias enfocadas en el desarrollo sostenible, se debe hacer énfasis en su implementación efectiva y el logro de sus metas, además de ser fundamental un marco de implementación y seguimiento. La transparencia y la rendición de cuentas, la implementación de mecanismos de evaluación y control, la asignación adecuada de recursos y la definición precisa de objetivos y metas son componentes esenciales para asegurar el éxito de las iniciativas. También se debe considerar la participación activa de las partes interesadas y la adaptación continua a nuevas situaciones y dificultades, para garantizar que las estrategias permanezcan eficaces y relevantes a lo largo del tiempo.

1.4.1. Mecanismos de coordinación interinstitucional

Para Herrera-Kit *et al.* (2021), la sostenibilidad requiere una acción concertada que involucre a diversos actores y sectores para abordar sus complejidades de manera integral. Es crucial entonces que se establezcan mecanismos de coordinación efectivos entre las distintas instituciones gubernamentales para evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar el impacto de las políticas y

programas. La colaboración entre diferentes ministerios y agencias no solo optimiza la utilización de recursos, sino que también asegura que las estrategias de sostenibilidad sean coherentes y se implementen de manera uniforme a nivel nacional.

Asimismo, la participación de otros actores, como la academia, el sector privado y la sociedad civil, es fundamental para el éxito de las iniciativas de sostenibilidad, además de la cooperación entre Gobiernos. Mientras que el sector privado es fundamental para la innovación y la implementación de soluciones sostenibles, la sociedad civil tiene la capacidad de ofrecer perspectivas locales y fomentar la participación comunitaria. Para orientar las políticas, la academia proporciona evidencia e investigación. Por lo tanto, la creación de canales de comunicación y colaboración entre estas industrias no solo mejora la perspectiva hacia la sostenibilidad, sino que también fomenta un compromiso colectivo, que es esencial para lograr metas a largo plazo (Herrera-Kit & Centeno, 2022).

Según Orozco & Centeno (2024), la creación de comités interministeriales es esencial para promover la sostenibilidad de manera integral. Estos comités permiten el diálogo y la toma de decisiones conjunta entre diferentes ministerios, facilitando la coordinación de políticas y estrategias relacionadas con la sostenibilidad. Al reunir a representantes de diversos sectores gubernamentales, se asegura que las políticas sean coherentes y complementarias, lo que evita duplicidades y contradicciones. Además, estos comités pueden actuar como plataformas para compartir conocimientos y mejores prácticas, promoviendo una implementación más eficiente y efectiva de las iniciativas sostenibles.

Asimismo, Herrera-Kit & Centeno (2022) señalan que las plataformas de colaboración digital son herramientas clave para facilitar la comunicación y el intercambio de información entre diferentes actores involucrados en la sostenibilidad. Estas plataformas permiten una coordinación fluida entre el Gobierno,

la sociedad civil, el sector privado y la academia, facilitando el acceso a datos, la actualización de avances y la discusión de estrategias. Al centralizar la información y proporcionar espacios para la interacción continua, las plataformas de colaboración contribuyen a una toma de decisiones más informada y a la ejecución efectiva de las acciones sostenibles, promoviendo un enfoque más integrado y colaborativo.

Ahora bien, Rojas-Rojas & Gonzales-Miranda (2021) indican que establecer acuerdos formales de colaboración entre instituciones es crucial para definir roles, responsabilidades y mecanismos de seguimiento en el contexto de la sostenibilidad. Estos acuerdos aseguran que cada parte involucrada comprenda su papel específico y las expectativas relacionadas, facilitando una coordinación más clara y efectiva. Los acuerdos de colaboración también establecen marcos para la rendición de cuentas y la evaluación continua de los progresos, lo que permite ajustar las estrategias y resolver problemas de manera oportuna. A través de estos compromisos formales, se fortalece la cooperación interinstitucional y se optimiza la implementación de políticas sostenibles.

En resumen, los mecanismos de coordinación interinstitucional son fundamentales para asegurar que las políticas y estrategias de sostenibilidad se implementen de manera eficaz y coherente. La creación de comités interministeriales, el desarrollo de plataformas de colaboración digital y el establecimiento de acuerdos formales entre instituciones facilitan una comunicación fluida y un trabajo conjunto entre los diversos actores involucrados. Estos mecanismos, además de promover una mayor eficiencia y transparencia en la ejecución de las políticas, también fortalecen la capacidad para enfrentar los desafíos complejos y multidimensionales que presenta la sostenibilidad. Al consolidar estos esfuerzos, se garantiza un enfoque integrado y coordinado que maximiza el impacto positivo en el desarrollo sostenible.

1.4.2. Indicadores para monitorear el progreso

Para autores como Merino-Rosero *et al.* (2024), el progreso hacia los objetivos de sostenibilidad se evalúa mediante indicadores que ofrecen datos precisos y objetivos sobre el impacto de las políticas y estrategias que se han implementado. Los indicadores deben cumplir con criterios fundamentales para ser efectivos, por ejemplo, deben ser precisos para evitar confusiones en la interpretación, relevantes para garantizar que midan aspectos esenciales de la sostenibilidad, medibles para proporcionar resultados cuantificables y verificables para asegurar la precisión y confiabilidad de los datos. Asegurando que las acciones tomadas estén en línea con los ODS y contribuyan de manera efectiva a su logro, el establecimiento de indicadores bien diseñados facilita el seguimiento continuo, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones informadas.

Por otra parte, Tenelanda *et al.* (2024) sostienen que las emisiones de CO₂ per cápita son un indicador clave para evaluar el impacto ambiental de las actividades humanas en relación con el cambio climático. Este indicador mide la cantidad de dióxido de carbono emitido por persona en un período determinado, reflejando la intensidad de las emisiones asociadas con el consumo energético, la industria y el transporte. Un monitoreo continuo de las emisiones de CO₂ per cápita permite identificar tendencias y áreas críticas, facilitando la implementación de políticas y estrategias destinadas a reducir la huella de carbono y mitigar el cambio climático, contribuyendo así a los objetivos de sostenibilidad globales.

Asimismo, Pérez-Hernández (2022) puntualiza que el porcentaje de energía generada a partir de fuentes renovables es fundamental para evaluar el avance hacia una transición energética sostenible. Este indicador mide la proporción de la energía total producida que proviene de fuentes renovables como la solar, la eólica, la hidroeléctrica y la geotérmica. Un alto porcentaje en este indicador refleja un compromiso con la reducción de la dependencia de combustibles fó-

siles y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), promoviendo una matriz energética más limpia y sostenible. Monitorear este porcentaje permite ajustar políticas energéticas y fomentar inversiones en tecnologías limpias.

Otro indicador es la superficie de áreas protegidas, crucial para la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales. Este indicador mide la extensión territorial designada para la protección de ecosistemas, hábitats y especies, asegurando la conservación de la biodiversidad y la preservación de recursos naturales esenciales. Un incremento en la superficie de áreas protegidas refleja un compromiso con la protección ambiental y la preservación de la biodiversidad, mientras que su monitoreo ayuda a evaluar la efectividad de las políticas de conservación y gestionar adecuadamente los recursos naturales (Rositano *et al.*, 2020).

Finalmente, Bonifaz *et al.* (2021) destacan que el índice de pobreza multidimensional mide el bienestar de las personas teniendo en cuenta múltiples dimensiones de la pobreza, más allá del ingreso, como el acceso a educación, salud, vivienda y servicios básicos. Este indicador proporciona una visión integral de las condiciones de vida y el desnivel social, permitiendo una evaluación más completa del progreso en la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo equitativo. Monitorear este índice es esencial para identificar áreas de vulnerabilidad, diseñar intervenciones eficaces y asegurar que las políticas de desarrollo sostenible también aborden las necesidades de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

En definitiva, los indicadores como las emisiones de CO₂ per cápita, el porcentaje de energía generada a partir de fuentes renovables, la superficie de áreas protegidas y el índice de pobreza multidimensional son esenciales para monitorear y evaluar el progreso en la implementación de políticas de sostenibilidad. Estos indicadores proporcionan una visión integral del impacto ambiental, el avance hacia una matriz energética sostenible, la conservación de la

biodiversidad y el bienestar social. Su seguimiento riguroso y sistemático permite a los gobiernos y organizaciones ajustar estrategias, mejorar la eficacia de las políticas y asegurar que se cumplan los ODS. En conjunto, estos indicadores no solo reflejan los logros alcanzados, sino que también destacan las áreas que requieren atención adicional, facilitando una gestión informada y orientada hacia un futuro más equitativo y respetuoso con el medioambiente.

1.4.3. Participación ciudadana

De acuerdo con Pérez & Hernández-López (2018), la participación ciudadana es crucial para asegurar que las políticas de sostenibilidad sean legítimas y efectivas. Involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones permite que sus necesidades, preocupaciones y perspectivas sean consideradas, lo que contribuye a la creación de políticas más inclusivas y adaptadas a las realidades locales. Esta participación también fomenta un sentido de responsabilidad y propiedad en la implementación de estas políticas, lo que puede mejorar la aceptación y el cumplimiento de las iniciativas de sostenibilidad. Además, al incluir a los ciudadanos en el proceso, se puede asegurar una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos y en la evaluación de los resultados.

Torres *et al.* (2023) afirman que el éxito de las estrategias de sostenibilidad depende de la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento y la evaluación de las políticas, además de la toma de decisiones. Los ciudadanos pueden brindar información útil sobre la eficacia de las políticas e indicar áreas de mejora que los encargados de la implementación pueden no percibir. Las políticas se pueden ajustar y mejorar en tiempo real gracias a este comentario, asegurándose de que se adapten a las nuevas necesidades que surgen y a las condiciones cambiantes. Enfatizando los mecanismos de participación, se fomenta una mayor cooperación y se optimizan los resultados de las políticas de sostenibilidad, lo que resulta en un ambiente más resiliente e inclusivo.

Una herramienta fundamental para recopilar las opiniones y propuestas de la ciudadanía sobre los proyectos y políticas en desarrollo son las consultas públicas. Estas brindan a los ciudadanos una comprensión completa de las necesidades y prioridades de la comunidad al permitirles expresar sus preocupaciones, sugerencias y expectativas a través de audiencias, encuestas o foros abiertos. Para crear políticas que satisfagan las demandas sociales y asegurar que los planes de sostenibilidad estén en armonía con los valores y los intereses de la población, esta retroalimentación es fundamental (Bonifaz *et al.*, 2021).

Asimismo, los foros de participación ofrecen a los ciudadanos la oportunidad de conversar directamente con los encargados de tomar decisiones. Estos foros permiten que las partes interesadas discutan asuntos pertinentes, expresen sus preocupaciones y colaboren en la búsqueda de soluciones, al permitir un intercambio libre de opiniones e ideas. Al aumentar la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, la creación de estos espacios fomenta la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía (Tenelanda *et al.*, 2024).

Del mismo modo, Merino-Rosero *et al.* (2024) señalan que la ciudadanía participa en la determinación de las prioridades y en la distribución de los recursos del presupuesto público en los presupuestos participativos. Los ciudadanos tienen la oportunidad de decidir cómo se distribuyen los fondos en proyectos y servicios que tienen un impacto directo en sus comunidades a través de este proceso. Al dar a los ciudadanos un papel activo en la toma de decisiones financieras, este enfoque garantiza que los recursos se utilicen de manera que refleje las verdaderas necesidades y prioridades locales, además de empoderarlos.

Finalmente, Pérez & Hernández-López (2018) puntualizan que la forma en que los ciudadanos participan en el proceso de toma de decisiones ha cambiado gracias al uso de plataformas digitales. Las personas pueden participar de manera más flexible y accesible gracias a diversas herramientas, como aplicaciones de participación, foros virtuales y encuestas en línea. Eliminando

barreras temporales y físicas, y fomentando una participación más amplia y representativa en la formulación y seguimiento de políticas de sostenibilidad, estas plataformas facilitan la interacción y la recolección de opiniones en tiempo real.

En conclusión, la participación ciudadana es un pilar esencial en la implementación de políticas de sostenibilidad, ya que garantiza que las decisiones reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad. Involucrar a los ciudadanos en las consultas públicas, foros de participación, presupuestos participativos y a través de plataformas digitales no solo fortalece la legitimidad y aceptación de las políticas, sino que también fomenta una mayor responsabilidad compartida en la gestión de recursos y en la consecución de objetivos sostenibles. Al integrar la voz de la ciudadanía en todos los niveles del proceso decisional, se asegura una aproximación más inclusiva y efectiva, promoviendo así un desarrollo más equitativo y adaptado a las realidades locales.

CAPÍTULO II

AGENDA 2030 COMO RESPUESTA A LOS DESAFÍOS GLOBALES

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las Naciones Unidas en 2015, surge como una respuesta ambiciosa a los desafíos globales que enfrenta la humanidad. Esta agenda propone un marco integral y multidimensional para abordar cuestiones urgentes como el cambio climático, la pobreza y la disparidad social, estableciendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan promover un equilibrio entre el progreso económico, la equidad social y la protección ambiental. Los ODS destacan la importancia de una aproximación holística que reconozca la interconexión entre los distintos aspectos del desarrollo y ofrezcan soluciones integradas (Rodríguez *et al.*, 2021).

En este contexto, Medina-Hernández (2024) indica que la brecha social, entendida como las diferencias en oportunidades y recursos que afectan a diversos grupos de personas, se convierte en una preocupación central. Los tipos de desproporción —económica, social, política y cultural— enfatizan cómo estas brechas estructurales se manifiestan de diversas maneras, afectando el bienestar y el acceso a oportunidades para muchos. El concepto de desarrollo sostenible, definido como el progreso que satisface las necesidades actuales sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones, es fundamental para la Agenda 2030, dado que busca garantizar un futuro equi-

librado y justo para todos, promoviendo la equidad, el crecimiento inclusivo y la protección del medioambiente.

En resumen, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece un enfoque robusto y multidimensional para enfrentar los desafíos globales de esta era, subrayando la necesidad de una acción coordinada y comprometida a nivel internacional. Al abordar el desnivel en sus diversas formas —económica, social, política y cultural—, y al promover un desarrollo que equilibre el progreso económico con la justicia social y la sostenibilidad ambiental, esta agenda marca un camino claro hacia un futuro más equitativo y sustentable. La implementación efectiva de los ODS, con su enfoque integral y su capacidad para conectar las dimensiones del desarrollo, es esencial para construir un mundo en el que todos puedan prosperar, garantizando que las generaciones presentes y futuras disfruten de un entorno saludable, oportunidades justas y una calidad de vida mejorada.

2.1. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Según Valencia *et al.* (2020), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las Naciones Unidas en 2015, es un marco global que propone 17 ODS y 169 metas asociadas, orientadas a abordar los desafíos más apremiantes del mundo. Estos objetivos abarcan una amplia gama de temas, desde la erradicación de la pobreza y el hambre, hasta la promoción de la salud, la educación de calidad, la igualdad de género, la acción por el clima, y la preservación de los ecosistemas marinos y terrestres. Este ambicioso plan, apoyado por 193 países, tiene un enfoque integral que busca equilibrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Además, la Agenda 2030 subraya la importancia de las alianzas globales y la cooperación internacional, promoviendo un compromiso colectivo para superar la desigual proporción y la exclusión, y garantizar que el progreso alcanzado no deje a nadie atrás. A través de la implementación de políticas coherentes, el uso de indi-

cadorez específicos para medir los avances y la participación activa de todos los sectores de la sociedad, la Agenda 2030 busca transformar el mundo en un lugar más justo, equitativo y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

2.1.1. Enfoque integral y multidimensional

Según los ODS de la Agenda 2030, los desafíos mundiales están vinculados y deben abordarse de manera integral. Los desafíos sociales, económicos y ambientales no pueden resolverse de manera aislada; por ejemplo, la eliminación de la pobreza está estrechamente relacionada con la mejora del acceso a la salud, la educación y la lucha contra el cambio climático. Enfatizando políticas que tengan efectos positivos en múltiples sectores al mismo tiempo, la Agenda 2030 fomenta soluciones que tomen en cuenta las diversas dimensiones del desarrollo sostenible al adoptar este enfoque integral (Huamanchumo & Valera, 2021).

Asimismo, con sus 17 ODS, la Agenda 2030 refleja la complejidad y la variedad de los desafíos globales, incluyendo una variedad de temas. Los ODS ofrecen un marco multifacético que tiene como objetivo abordar los problemas más urgentes de la humanidad, desde la lucha contra la pobreza y el hambre hasta la promoción de la igualdad de género, la protección del medioambiente, la acción por el clima y la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas. Al promover un enfoque equilibrado y completo para el progreso global, esta amplitud temática garantiza que se tomen en cuenta todos los elementos fundamentales del desarrollo humano y ambiental (Da Silva *et al.*, 2024).

A su vez, Morán & Díaz (2020) señalan que los ODS son universales, lo que significa que se aplican a todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo económico. Este principio de universalidad subraya la idea de que todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, tienen la responsabilidad de contribuir al logro de los objetivos. Reconociendo que ningún país está exento de desafíos como la disparidad, la degradación ambiental o la necesidad

de promover la paz y la justicia, la Agenda 2030 insta a una acción global y coordinada. Esta visión inclusiva y global asegura que todos los actores, desde Gobiernos y organizaciones internacionales hasta la sociedad civil y el sector privado, trabajen juntos para construir un futuro sostenible para todos.

A modo de síntesis, con su perspectiva integral, multidimensional y universal, la Agenda 2030 brinda un marco sólido y cohesionado para abordar los desafíos globales de manera integral y colaborativa. Los ODS establecen un camino hacia un futuro más equitativo, justo y sostenible para todos al reconocer la conexión entre los problemas sociales, económicos y ambientales, y al involucrar a todos los países en el esfuerzo por un desarrollo sostenible. Este compromiso compartido requiere una acción concertada y una colaboración sin precedentes entre todas las naciones y sectores, reafirmando que solo mediante un esfuerzo colectivo y coordinado se podrán alcanzar los objetivos ambiciosos de la Agenda 2030, garantizando que nadie quede relegado.

2.1.2. ODS relevantes para la desigualdad y el desarrollo sostenible

Para Gutiérrez & Muñoz (2022), algunos de los ODS más relevantes para abordar la desigualdad y promover el desarrollo sostenible son los siguientes:

El objetivo 1, poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, que determina que es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y la dignidad humana, al enfocarse en erradicar la pobreza extrema y reducir la vulnerabilidad social. Al proporcionar acceso a recursos esenciales como la educación, la salud y la protección social, este objetivo busca construir una base sólida para que todas las personas puedan salir de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida. Esto no solo implica aumentar los ingresos, sino también asegurar el acceso equitativo a servicios básicos que permitan a las personas tener una vida digna y oportunidades de desarrollo (García, 2021).

Además, el objetivo 5, descrito para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, compete a la igualdad de género. Este es un

pilar esencial para el desarrollo sostenible, ya que empoderar a mujeres y niñas genera beneficios que trascienden a nivel familiar, comunitario y nacional. Este objetivo promueve la eliminación de la discriminación y la violencia de género, así como el acceso equitativo a la educación, la salud, el empleo y la participación política. Al asegurar que mujeres y niñas tengan las mismas oportunidades que los hombres, se fomenta una sociedad más justa y se contribuye significativamente a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico sostenible (García & Añorve, 2024).

Asimismo, Ibáñez (2021) indica que el objetivo 10, reducir las brechas sociales en y entre los países, se centra en abordar las brechas económicas y sociales que existen tanto a nivel nacional como internacional. Este objetivo busca crear sociedades más equitativas, donde todos los individuos, independientemente de su origen, género o condición económica, tengan las mismas oportunidades de acceder a servicios básicos, recursos y participación en la vida pública. Reducir las brechas sociales requiere políticas que promuevan la redistribución justa de los recursos, el acceso equitativo a la educación y la salud, y la protección de los derechos humanos para todos.

Finalmente, Murguía & Ronzón (2023) sostienen que el objetivo 8, centrado en promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos, resalta la importancia de un crecimiento económico que beneficie a toda la población y no solo a una élite. Fomentar el empleo pleno y productivo, así como garantizar condiciones de trabajo decentes, es esencial para una economía inclusiva que ofrezca oportunidades a todos. Además, este objetivo subraya la necesidad de promover prácticas laborales justas, reducir el desempleo —especialmente entre los jóvenes— y garantizar que el crecimiento económico no comprometa el medioambiente ni la justicia social.

En definitiva, desde la eliminación de la pobreza y la disminución de las desproporciones hasta la promoción de la igualdad de género y el desarrollo económico inclusivo, los ODS brindan un marco completo para abordar los

desafíos más urgentes del mundo. Subrayando la importancia de un enfoque coordinado y global para edificar un futuro sostenible, cada objetivo está conectado y se refuerza entre sí. Establecer las bases para un desarrollo equitativo, resiliente y sostenible, asegurando que nadie quede atrás en el camino hacia un mundo mejor, transformará las vidas de millones de personas.

2.2. Concepto de desigualdad

Más allá del desnivel económico, la desigualdad es un fenómeno con múltiples facetas. La exclusión y la marginalización continúan como resultado de la falta de acceso a servicios fundamentales como la educación, la salud, la vivienda y el empleo digno (Gutiérrez & Muñoz, 2022). Con frecuencia, las personas que pertenecen a grupos vulnerables, como las comunidades rurales, las minorías étnicas, las mujeres y las personas con discapacidad, enfrentan barreras sistemáticas que limitan sus oportunidades de progreso. Además de afectar su calidad de vida, estas barreras fortalecen las estructuras de poder que sostienen la desigual distribución.

Adicionalmente, Gutiérrez & Herrera (2021) puntualizan que la desigualdad tiene un impacto significativo en el progreso económico y social de las sociedades, y no se limita al ámbito individual. Las divisiones que resultan de las brechas en el acceso a oportunidades y recursos dividen el tejido social y provocan tensiones que pueden provocar conflictos. Además, las diferencias entre naciones también muestran las brechas sociales en el contexto global; es decir, las naciones más ricas siguen acumulando recursos, mientras que las más pobres luchan por satisfacer las necesidades fundamentales de su población. Para lograr sociedades más justas y equitativas es necesario un enfoque integral que combine el empoderamiento de las comunidades, las políticas públicas inclusivas y un compromiso colectivo.

A su vez, García (2024) destaca que los sistemas económicos desempeñan un papel crucial en la generación de inequidades. En economías capi-

talistas no reguladas adecuadamente, la concentración de riqueza y poder en manos de unos pocos puede acentuar las disparidades sociales. La falta de políticas redistributivas y de protección social puede ayudar a que las desiguales distribuciones económicas se perpetúen, afectando el acceso de los individuos a oportunidades y recursos esenciales. Esta acumulación desproporcionada de riqueza en un segmento reducido de la población contribuye a la ampliación de la brecha entre ricos y pobres, exacerbando la desproporción.

Por otro lado, una causa importante de la desigualdad es la discriminación basada en rasgos como la orientación sexual, la raza o el género. Es difícil para ciertos grupos acceder a oportunidades laborales, educativas y económicas cuando se enfrentan a barreras sociales y prejuicios sistemáticos. Las normas sociales, la estructura institucional o la falta de legislación efectiva para garantizar la igualdad de oportunidades pueden ser los cimientos de esta discriminación. El desbalance afecta la capacidad de las personas para lograr su máximo potencial porque persiste y se propaga a través de generaciones (Gutiérrez & Muñoz, 2022).

En cuanto a las consecuencias, se detalla que la movilidad social y el bienestar general de la población se ven gravemente afectados por la desproporción. Las personas en situaciones desfavorecidas no pueden mejorar sus condiciones de vida ni alcanzar una posición social más alta porque no tienen acceso equitativo a recursos y oportunidades. Esto mantiene un ciclo de pobreza y restringe la habilidad de las personas para superar los obstáculos sociales y económicos, limitando su crecimiento personal y profesional (García, 2024).

Aunado a ello, Gutiérrez & Herrera (2021) sostienen que la desigualdad tiene un impacto negativo en la salud de las personas. Se pueden producir peores indicadores de salud, como menor esperanza de vida y mayores tasas de mortalidad infantil, si existen disparidades en el acceso a servicios de salud, nutrición y buenas condiciones de vida. Con frecuencia, las personas en condiciones desfavorables enfrentan condiciones de vida más precarias, lo que empeora los problemas de salud y dificulta el acceso a tratamientos médicos

apropiados, lo que contribuye a una brecha de salud persistente entre diversos grupos socioeconómicos.

En este sentido, abordar la desigualdad exige un enfoque integral y multifacético que contemple diversas estrategias para ser efectivo. Las políticas fiscales progresivas, que imponen impuestos más altos a los más ricos y alivian la carga fiscal a los más pobres, pueden ayudar a redistribuir la riqueza y reducir las brechas económicas. Además, la inversión en educación y capacitación es fundamental para asegurar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad, lo que a su vez promueve la igualdad de oportunidades y permite a los individuos mejorar sus perspectivas laborales. La creación de empleo de calidad, con condiciones bien remuneradas y protección social, es esencial para brindar estabilidad económica a largo plazo. Asimismo, los programas de transferencias monetarias pueden proporcionar un apoyo crucial a las personas más vulnerables, ayudando a mitigar las consecuencias inmediatas de la pobreza. Finalmente, la lucha contra la discriminación es crucial para garantizar que todas las personas, independientemente de su raza, género u otras características, tengan las mismas oportunidades y puedan participar plenamente en la sociedad (Castellanos & Hernandez, 2023).

En resumen, la desproporción social es un fenómeno complejo con múltiples causas y consecuencias que afectan profundamente tanto a los individuos como a las sociedades en su conjunto. Las causas varían desde sistemas económicos desiguales y discriminación hasta políticas inadecuadas y legados históricos de injusticia. Estas desiguales distribuciones resultan en consecuencias perjudiciales, como la reducción de la movilidad social, problemas de salud, incremento en la criminalidad, desestabilización social y menor crecimiento económico. Para abordar este desafío, se requiere una estrategia integral que incluya políticas fiscales progresivas, inversión en educación y capacitación, creación de empleos de calidad, programas de transferencias monetarias y una firme lucha contra la discriminación. Solo a través de un enfoque coordinado y multidimensional se puede avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa para todos.

2.3. Tipos de desigualdad

Para Gutiérrez & Muñoz (2022), las diversas facetas de la desigualdad afectan a las sociedades de manera compleja e interconectada. El acceso a recursos, oportunidades y poder de ciertos grupos o personas se ve afectado por desventajas sistemáticas de diversas maneras, según cada dimensión o tipología de la desproporción. Algunas de las dimensiones fundamentales de las brechas sociales se examinan a continuación.

La desigualdad económica se refiere a las diferencias en la distribución de los ingresos y la riqueza en una sociedad. Esto incluye las diferencias en el acceso a servicios y bienes esenciales, la concentración de la riqueza en manos de unos pocos y la brecha entre ricos y pobres. Además de influir en el nivel de vida de las personas, la desproporción económica puede propagar otras formas de distribución desigual, como la política y la social (García & Albareda, 2021).

Respecto a la desigualdad social, García (2021) señala que esta incluye las disparidades en el acceso a oportunidades como el empleo, la vivienda, la salud y la educación. Cuando determinados grupos son discriminados o excluidos por raza, género, clase social y origen étnico, entre otros factores, se presenta esta faceta de la inequidad. La desigualdad social puede provocar barreras importantes que obstaculizan la movilidad social y mantienen la marginalización.

De igual modo, Herrera-Camargo (2023) sostiene que la desigualdad política se refiere a las diferencias en cuanto a la capacidad de influir en las decisiones políticas y el acceso al poder. En muchas sociedades, ciertos grupos tienen más poder sobre el Gobierno y las políticas públicas, lo que les permite influir en las normas y las reglas a su favor. Una representación desproporcionada y la exclusión de voces menos influyentes en la toma de decisiones son efectos de la desigual distribución política.

Para finalizar, se encuentra la desigualdad cultural. Esta dimensión hace referencia a las diferencias en el reconocimiento y valorización de di-

versas culturas, identidades y formas de vida. El desnivel cultural se manifiesta cuando las culturas dominantes imponen sus valores y prácticas sobre las minorías, lo que puede llevar a la discriminación, la pérdida de identidad cultural y la falta de reconocimiento de las contribuciones culturales de distintos grupos (López-López *et al.*, 2022).

En conclusión, las dimensiones de la desigualdad —económica, social, política y cultural— revelan la profundidad y amplitud de este fenómeno social. Cada dimensión destaca diferentes aspectos del desnivel estructural que afectan la vida de las personas de manera diversa, desde la brecha en la distribución de riqueza y acceso a servicios esenciales, hasta la falta de representación política y reconocimiento cultural. Abordar la desigual proporción requiere un enfoque integral que considere estas múltiples facetas, reconociendo que su interrelación y complejidad exigen soluciones específicas y coordinadas. Solo mediante un entendimiento holístico y una acción concertada en estas áreas se puede trabajar hacia una reducción efectiva del desbalance y el fomento de una sociedad más equitativa e inclusiva.

2.4. Definición de desarrollo sostenible

Para González-Campo *et al.* (2022), a medida que la humanidad se enfrenta a desafíos como la creciente distribución social desigual, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, el desarrollo sostenible se ha convertido en una prioridad global esencial. Abordando las necesidades actuales sin comprometer las oportunidades de las próximas generaciones, este método tiene como objetivo equilibrar el desarrollo económico con la justicia social y la preservación ambiental. Se reconoce que las acciones actuales tienen un impacto duradero en las sociedades y en el planeta; para lograrlo, se requiere un compromiso constante con prácticas que fomenten la sostenibilidad y la equidad en todos los niveles.

Alonso-García *et al.* (2021) afirman que tres pilares fundamentales —económico, social y ambiental— sustentan el desarrollo sostenible. Para mejo-

rar los niveles de vida sin desperdiciar los recursos, el pilar económico fomenta el desarrollo inclusivo y la creación de empleos. Reducir las brechas sociales, fomentar la cohesión social y la justicia son los objetivos del pilar social, asegurando que los beneficios del progreso se distribuyan entre todos. Finalmente, cabe mencionar que el propósito del componente ambiental es la preservación de los recursos naturales para las generaciones venideras. Un futuro en el que el progreso no comprometa la habitabilidad del planeta y de sus habitantes para prosperar está basado en estos pilares interconectados.

A su vez, se puntualiza que el alcance global del desarrollo sostenible es fundamental para abordar desafíos que trascienden fronteras nacionales, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Las soluciones a estos problemas requieren una cooperación internacional coordinada y políticas globales que integren las diversas necesidades y contextos de todos los países. La Agenda 2030 y los ODS proporcionan un marco universal para guiar los esfuerzos globales hacia un futuro sostenible, promoviendo la colaboración entre naciones para enfrentar problemas que afectan a todo el planeta (Montero, 2021).

De igual manera, Carbonell-Currado & Viñarás-Abad (2021) indican que, para garantizar que las estrategias globales se ajusten a las realidades particulares de cada comunidad, es fundamental el enfoque local del desarrollo sostenible. Las condiciones sociales, económicas y ambientales difieren mucho entre las regiones, por lo que las soluciones deben ser creadas e implementadas teniendo en cuenta estas variaciones. Por medio de la implementación de prácticas sostenibles a nivel local, es posible abordar problemas particulares, fomentar la participación de la comunidad y garantizar que los beneficios del desarrollo sean concretos y pertinentes para los residentes de cada región.

Asimismo, desde el enfoque intergeneracional, se determina que el desarrollo sostenible no solo busca satisfacer las necesidades actuales, sino también asegurar que las futuras generaciones puedan disfrutar de un planeta habitable y de recursos suficientes. Este enfoque resalta la responsabilidad que las gene-

raciones presentes tienen en cuanto a gestionar los recursos de manera que no comprometa las oportunidades de las futuras generaciones, garantizando así una continuidad en la calidad de vida y el bienestar ambiental (González-Campo *et al.*, 2022).

Finalmente, la importancia de una colaboración amplia entre diversos actores, como empresas, Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, se destaca por el alcance multisectorial del desarrollo sostenible. Para encontrar soluciones efectivas a los desafíos de sostenibilidad, es necesario unir esfuerzos de varios sectores. Con esta colaboración es posible abordar problemas desde una variedad de perspectivas, combinar experiencias y recursos, y promover un enfoque integral que fomente un desarrollo equilibrado e inclusivo (Alonso-García *et al.*, 2021).

En conclusión, el desarrollo sostenible se presenta como una respuesta integral a los desafíos globales, locales e intergeneracionales, y destaca la necesidad de un enfoque multisectorial para garantizar un futuro equilibrado y equitativo. Al integrar los aspectos económicos, sociales y ambientales, y al alinear esfuerzos globales con necesidades locales, se busca no solo preservar el planeta para las generaciones futuras, sino también mejorar la calidad de vida en el presente. Este enfoque integral enfatiza la importancia de la colaboración entre diversos actores y el compromiso de todos para construir un mundo en el que el crecimiento y el progreso vayan de la mano con la justicia social y la protección ambiental.

CAPÍTULO III

ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON LA AGENDA 2030

Los países comprometidos con el desarrollo sostenible y la reducción de la desigualdad enfrentan un desafío crucial al alinear sus políticas públicas con la Agenda 2030. Es necesario examinar minuciosamente las políticas públicas en relación con los ODS, que son el conjunto de medidas y decisiones tomadas por los Gobiernos con el fin de abordar problemas económicos, sociales y ambientales. Para asegurar esta coherencia, es fundamental implementar criterios que examinen cómo cada política contribuye a los ODS, teniendo en cuenta su impacto en la disminución de la desigual proporción y en el progreso hacia metas globales (Lázaro *et al.*, 2022).

En este punto, Arnáez (2023) señala que se debe evaluar la capacidad de las políticas particulares para abordar los desafíos prioritarios de la Agenda 2030, como la eliminación de la pobreza, la promoción de la igualdad de género y la lucha contra el cambio climático. La alineación estratégica y la implementación efectiva de las políticas y los ODS son acciones necesarias para garantizar que los esfuerzos del Gobierno produzcan resultados concretos. La descentralización, la informalidad laboral, las brechas regionales y el cambio climático constituyen desafíos importantes que deben superarse para lograr una integración efectiva en este contexto.

No obstante, existen oportunidades para reforzar la coherencia de las políticas. Una alineación más efectiva con la Agenda 2030 puede lograrse mediante

el fortalecimiento institucional, la innovación tecnológica, la articulación público-privada y un enfoque territorial adaptado a las necesidades locales. En suma, los países pueden avanzar hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible al enfrentar estos desafíos y aprovechar las oportunidades; de esta manera, consolidan su compromiso con los ODS y fomentan un futuro más justo para todos (Sousa *et al.*, 2024).

En definitiva, para garantizar un progreso sostenido hacia un desarrollo equitativo e inclusivo, es esencial alinear las políticas públicas con la Agenda 2030. Es necesario un enfoque integrado que fomente la coherencia entre las políticas y los ODS para abordar desafíos como la descentralización, la informalidad laboral, las brechas regionales y el cambio climático. A su vez, los obstáculos pueden convertirse en oportunidades para mejorar el fortalecimiento institucional, la innovación tecnológica, la colaboración público-privada y un enfoque territorial adaptado; esto puede facilitar una implementación efectiva de las políticas. También se puede avanzar hacia un progreso que no solo satisfaga los objetivos globales, sino que además se adapte a las realidades y necesidades locales, contribuyendo a un futuro más equitativo y sostenible para todos.

3.1. Concepto de políticas públicas

La implementación de políticas públicas es una respuesta organizada del Estado frente a los problemas que afectan a la sociedad. La identificación de necesidades, la creación de soluciones y la aplicación de estrategias particulares forman parte de un proceso complejo que da como resultado estas políticas. Con el fin de mejorar el bienestar general y fomentar el desarrollo sostenible, el Gobierno puede intervenir en una variedad de áreas, incluyendo la educación, la salud, la seguridad, el medioambiente y la economía, entre otras. Además de una coordinación efectiva entre los actores sociales y los distintos niveles de gobierno, su diseño y ejecución requieren de una comprensión profunda de las dinámicas sociales (McCormack & Cruz, 2022).

Como señala Lizama (2023), las políticas públicas también son esenciales para asegurar que los recursos del Estado se distribuyan de manera justa y eficaz, enfocándose en los sectores y grupos más necesitados. Además de solucionar problemas inmediatos, estas políticas tienen como objetivo establecer un marco para el desarrollo a largo plazo, asegurándose de que las soluciones que se implementen sean sostenibles y tengan un impacto positivo en la sociedad de manera duradera. La transparencia en la toma de decisiones y la participación ciudadana son fundamentales para legitimar estas políticas y asegurar que realmente satisfagan las necesidades y aspiraciones de la población.

Debido a que establecen las regulaciones y normas que guían la convivencia pacífica en una sociedad, las políticas públicas son fundamentales para mantener el orden y el bienestar social. De esta manera, los Gobiernos pueden asegurar que se satisfagan las necesidades fundamentales, como el acceso a los servicios públicos, y que los derechos de los ciudadanos sean respetados a través de estas políticas. También ayudan a la cohesión social al establecer un ambiente en el que todos los ciudadanos pueden interactuar de manera justa y armoniosa (Neto, 2024).

A su vez, Cadena-Vélez & Mantuano-Zambrano (2024) sostienen que las políticas públicas son herramientas fundamentales para abordar los desafíos complejos que afectan a la sociedad, como la educación, la salud, la pobreza y la desproporción. Los Gobiernos pueden intervenir de manera efectiva para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos mediante la implementación de programas particulares y la toma de decisiones informadas. Esto incluye desde la implementación de reformas educativas destinadas a reducir las brechas existentes hasta la creación de programas de asistencia social.

Por último, McCormack & Cruz (2022) señalan que las políticas públicas guían el progreso de una nación, estableciendo las estrategias y prioridades necesarias para lograr metas a largo plazo. Estas políticas reflejan la perspectiva que tiene el Gobierno sobre el futuro, y su adecuada implementación puede

fomentar la innovación, el crecimiento económico y la mejora de la infraestructura. Las políticas públicas también fortalecen la confianza de la población en las instituciones al satisfacer las necesidades de la población y mostrar que el Estado está comprometido con su bienestar.

En otro aspecto, es importante resaltar que las políticas públicas tienen diversas características clave que las definen y les otorgan su relevancia en la gestión del Estado. En primer lugar, son intencionales, lo que significa que no surgen de manera espontánea, sino que resultan de decisiones conscientes tomadas por el Gobierno para abordar problemas específicos. Esto implica un proceso deliberado de identificación de necesidades, definición de objetivos y selección de las mejores alternativas para alcanzar esos objetivos. En segundo lugar, son públicas, es decir, afectan a un gran número de personas y están orientadas hacia el bien común. Su propósito es mejorar las condiciones de vida de la población en general y resolver problemas de interés colectivo (Lizama, 2023).

Adicionalmente, las políticas públicas cambian según las demandas y las circunstancias de la sociedad, ya que se adaptan para responder de manera efectiva a estas realidades cuando surgen nuevos desafíos o cambian las circunstancias políticas, económicas o sociales. Por último, son el resultado de un proceso que consta de varias fases, a saber: la identificación del problema, la elaboración de opciones, la ejecución de acciones y la evaluación de los resultados. Este proceso garantiza que las políticas sean pertinentes, eficaces y acordes con los objetivos de desarrollo social y económico a largo plazo (Lázaro *et al.*, 2022).

De acuerdo con su propósito y alcance, Arnáez (2023) puntualiza que las políticas públicas se dividen en varios tipos. Las políticas distributivas tienen como objetivo distribuir beneficios y recursos entre diversos grupos sociales, mientras que los programas de asistencia social tienen como objetivo apoyar a las áreas más vulnerables, asegurando un nivel mínimo de bienestar y acceso a servicios básicos.

Por otro lado, Sousa *et al.* (2024) indican que el propósito de las políticas redistributivas es corregir las brechas sociales en la distribución de las oportunidades y la riqueza. Los impuestos progresivos, por ejemplo, tienen como objetivo minimizar el desbalance estructural entre los distintos grupos socioeconómicos mediante la contribución de los individuos con mayores ingresos a la financiación de los servicios públicos. Las leyes ambientales, que regulan las actividades económicas con el fin de salvaguardar la salud pública y el medioambiente, son ejemplos de políticas regulatorias que establecen normas y reglas para dirigir el comportamiento de individuos y organizaciones.

Los intereses políticos son esenciales entre los múltiples factores que tienen un impacto significativo en la formulación de políticas públicas. La agenda política es fundamentalmente definida por los partidos políticos, los grupos de presión y la ciudadanía en general, quienes fomentan asuntos que reflejan sus valores y prioridades. A través de sus acciones y demandas, estos actores ejercen presión sobre los Gobiernos para que adopten políticas que se ajusten a sus intereses; esto con frecuencia define el enfoque y los propósitos de las políticas públicas. Otro factor importante es el contexto económico de una nación, ya que las políticas públicas deben ajustarse a la situación económica, teniendo en cuenta los recursos disponibles, los niveles de desarrollo y las prioridades financieras (Neto, 2024).

Dado que las necesidades y demandas de la sociedad también impactan directamente en las decisiones que toman los líderes, el contexto social se torna esencial para la formulación de políticas. Las políticas públicas están influenciadas por los movimientos sociales, las preocupaciones ciudadanas y los cambios demográficos, asegurando que estas cumplan con las expectativas de la población. Por otro lado, en los últimos años el conocimiento científico ha ganado importancia como base para la creación de políticas públicas efectivas. Las investigaciones académicas y la evidencia empírica brindan datos y análisis que permiten a los encargados de las políticas tomar decisiones informadas con el fin de implementar soluciones que sean sostenibles y efectivas a largo plazo (Lizama, 2023).

En conclusión, las políticas públicas son fundamentales para el funcionamiento y el desarrollo de una sociedad, ya que representan las acciones concretas del Estado para resolver problemas, mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar social. Estas políticas, influenciadas por intereses políticos, contextos económicos y sociales, y sustentadas en el conocimiento científico, son herramientas esenciales para abordar desafíos complejos y multidimensionales. Además, su formulación —que requiere un proceso deliberado y adaptativo— refleja las prioridades y necesidades de una sociedad en constante cambio, reforzando así la legitimidad y el papel del Estado como garante del bien común.

3.2. Criterios para evaluar la coherencia entre las políticas y los ODS

De acuerdo con Samaniego *et al.* (2022), para garantizar que las acciones gubernamentales contribuyan efectivamente a la creación de una sociedad más justa, equitativa y sostenible, es fundamental que las políticas públicas y los ODS sean coherentes. Esto significa que las políticas del Estado deben estar coordinadas y alineadas para evitar conflictos y fomentar alianzas que fomenten el efecto positivo de cada acción. Para asegurar que el progreso hacia la Agenda 2030 sea efectivo y consistente, los Gobiernos pueden abordar los desafíos globales y locales de manera integral al asegurar esta coherencia. Dentro de esta coherencia, se detallan criterios esenciales, tales como los que se desarrollarán a continuación.

Compatibilidad con los ODS, es decir, se deben orientar las acciones y los objetivos de las políticas públicas hacia la consecución de estos objetivos globales. Es esencial que las políticas tengan una orientación, garantizando que cada una contribuya de manera efectiva a los ODS sin interferir con otras iniciativas. Complementariedad, para que las políticas funcionen en conjunto con otras iniciativas que buscan los mismos objetivos. Coherencia interna, para que

los distintos componentes de la política sean consistentes entre sí (Mendoza *et al.*, 2022).

Asimismo, Castelló-Sirvent & Peris-Ortiz (2023) destacan que otro de los criterios también se vincula con garantizar que las políticas respeten y promuevan los derechos humanos de todos, sin discriminación, según el enfoque de derechos humanos. Los grupos más vulnerables deben ser empoderados por medio de políticas que fomenten su participación en el proceso de toma de decisiones y aseguren que sus voces sean escuchadas. Además, es fundamental que las políticas fomenten la equidad, disminuyendo las brechas estructurales y asegurando que todos tengan las mismas oportunidades, sin importar su origen o condición social.

A su vez, Samaniego *et al.* (2022) detallan que otro criterio fundamental para evaluar la coherencia de las políticas es la sostenibilidad. Las políticas relacionadas con el medioambiente deben considerar los efectos a largo plazo de sus acciones, fomentando prácticas que garanticen la preservación de los recursos naturales para las generaciones venideras. Para fortalecer el tejido social, deben fomentar la cohesión y el bienestar de las comunidades; por ello, las políticas deben fomentar un desarrollo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad en su conjunto, no solo a una minoría.

De igual modo, la inclusión y la participación activa de los ciudadanos en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas también son esenciales para que estas sean coherentes. Para que una amplia gama de actores sociales participe y se tomen en cuenta las diversas perspectivas, las políticas deben ser creadas de manera inclusiva. Además, la transparencia es fundamental para que los ciudadanos tengan acceso a la información sobre las políticas; esto facilita que los Gobiernos sean responsables de los resultados de sus políticas y los ayuda a rendir cuentas (Herrera & Cruz, 2024).

Finalmente, para garantizar que las políticas públicas sean eficaces y que cumplan con los ODS, es esencial su evaluación y seguimiento. Es fundamen-

tal establecer indicadores objetivos y medibles que permitan evaluar de manera imparcial el progreso hacia las metas propuestas. Para verificar la aplicación de las políticas y evaluar su verdadero impacto en la sociedad, es fundamental un monitoreo continuo. Además, los resultados obtenidos a través de estas evaluaciones deben ser utilizados como una herramienta de aprendizaje, permitiendo ajustar y mejorar las políticas de manera iterativa, asegurando que se adapten a las necesidades cambiantes y continúen contribuyendo de manera efectiva al desarrollo sostenible (Samaniego *et al.*, 2022).

En última instancia, es esencial aplicar criterios claros y rigurosos para evaluar la coherencia de las políticas públicas con los ODS. Su habilidad para fomentar la justicia, la sostenibilidad y el bienestar social se reafirma al alinear las políticas con los ODS, garantizar su complementariedad y coherencia interna, y adoptar un enfoque basado en los derechos humanos. Para mejorar constantemente estas políticas, adaptarlas a las necesidades emergentes y garantizar que tengan un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente, también es necesario un sistema sólido de evaluación y seguimiento.

3.3. Descripción de políticas específicas en términos de su contribución a la reducción de la desigualdad y al logro de los ODS

Para Cetina *et al.* (2022), América Latina ha sido una región importante para implementar políticas públicas innovadoras que tienen como objetivo reducir la desigual distribución y avanzar hacia los ODS. Varios países de la región han creado y ejecutado planes para mejorar la equidad social, fomentar el desarrollo económico inclusivo y salvaguardar el medioambiente en los últimos años. Se señalan aquí algunos ejemplos de políticas que se han abordado recientemente en cinco naciones de Latinoamérica, destacando su importante contribución a la disminución de la desproporción y al avance en los ODS.

Uno de los programas de transferencia condicionada más grandes y exitosos del mundo es Bolsa Familia, que tiene como objetivo decrecer el desbalance y la pobreza en Brasil. El propósito de este programa, que se inició en

2003, es asegurar que las familias en situación de vulnerabilidad cumplan con ciertas condiciones que fomentan su bienestar a largo plazo, como la vacunación, la asistencia regular de los niños a la escuela y el acceso a servicios de salud prenatal para las mujeres embarazadas. Este enfoque ha mejorado el acceso a la educación y la salud entre las familias más pobres, contribuyendo significativamente a la disminución de la pobreza extrema y a la promoción de la movilidad social. Como las transferencias monetarias han impulsado el consumo y ayudado a las economías de las comunidades más vulnerables, el programa también ha tenido un efecto positivo en la economía local. Este programa se ha convertido en un modelo para otras naciones que buscan implementar políticas similares para combatir la pobreza y las brechas sociales, y ha contribuido significativamente al logro de numerosos ODS, en particular los relacionados con la eliminación de la pobreza, la disminución de las inequidades y la promoción de la educación y la salud (Arias & Schlegel, 2023).

En Chile se ejecutaron dos políticas fundamentales para combatir la desproporción y aumentar la equidad. Esto corresponde a la aplicación de subsidios a la educación superior y la reforma tributaria reciente. El aumento del acceso a la educación terciaria, en particular para los alumnos de familias de bajos ingresos, ha sido fundamental gracias al sistema de subsidios a la educación superior, que incluye créditos condonables y becas. Al brindar apoyo económico que permite a jóvenes de situaciones económicas desfavorables acceder a una educación de alta calidad, este esfuerzo tiene como objetivo mejorar el campo de oportunidades, lo cual contribuye a la disminución de las brechas educativas y fomenta una mayor igualdad en el acceso a oportunidades económicas y laborales (Legua *et al.*, 2022).

Por otro lado, con el fin de financiar políticas sociales y programas destinados a reducir la desproporción, Vargas *et al.* (2022) señalan que la reforma tributaria chilena ha sido concebida con el propósito de incrementar la recaudación fiscal y empujarse la evasión fiscal. Para garantizar una mayor in-

versión en sectores esenciales como infraestructura social, educación y salud, así como para hacer el sistema más eficiente y progresivo, esta reforma ha introducido modificaciones en la estructura impositiva. Estas políticas, en línea con varios ODS, como la disminución de las brechas sociales y la promoción de una educación inclusiva y de calidad, tienen como objetivo avanzar hacia una sociedad más justa y sostenible.

En Argentina se aplicaron dos políticas relevantes para combatir la pobreza y la desproporción: la Asignación Universal por Hijo y los programas de vivienda social. El programa de transferencias monetarias llamado Asignación Universal por Hijo ha tenido un impacto significativo en la disminución de la pobreza infantil en el país. Este programa ha mejorado la seguridad alimentaria de las familias con hijos menores de 18 años, ya que brinda un ingreso básico. Además, ha facilitado el acceso a servicios esenciales como la salud y la educación. Al ofrecer un soporte financiero directo a las familias en situación de vulnerabilidad, la Asignación Universal por Hijo contribuye a mejorar las condiciones de vida de los niños y a reducir las brechas sociales desde una edad temprana (Frontani, 2020).

Para López *et al.* (2024), los programas de vivienda social también han desempeñado un papel importante en la mejora de las condiciones de vivienda para los grupos más desfavorecidos. Para reducir la desproporción social y espacial, estos programas tienen como objetivo brindar viviendas adecuadas y accesibles, en particular para las familias de bajos ingresos. No solo se abordan las necesidades fundamentales de refugio al mejorar el acceso a una vivienda digna, sino que también se fomenta el bienestar general de las comunidades y se consigue una mayor equidad en la distribución de los recursos habitacionales. En línea con los ODS, que incluyen la disminución de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida, estas políticas avanzan hacia una sociedad más justa y equitativa.

En México, para combatir la brecha social y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, se han implementado dos políticas fundamentales: el

Programa Prospera y las Pensiones para Adultos Mayores (Ramírez, 2023). El enfoque y la eficacia del Programa Prospera, una iniciativa de transferencias condicionadas, se asemejan al Bolsa Familia de Brasil. Con base en el cumplimiento de requisitos como la atención médica preventiva y la asistencia escolar, este programa brinda ayuda financiera a familias en situación de vulnerabilidad. Al mejorar el acceso a servicios esenciales y promover el desarrollo social y económico de las familias beneficiarias, Prospera ha tenido un impacto significativo en la disminución de la pobreza, al igual que su homólogo brasileño.

Por otro lado, para mejorar la seguridad económica de la población mexicana mayor, el programa de pensiones para adultos mayores ha sido esencial. El programa de pensiones básicas para los adultos mayores ha ayudado a fortalecer el sistema de protección social del país y a disminuir la pobreza en este grupo etario. Asimismo, cuando se asegura un ingreso mínimo para los ancianos, se logra mayor bienestar y dignidad en la vejez, abordando así una de las áreas más críticas de la desproporción social. Al enfocarse en grupos de personas vulnerables, estas dos políticas tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios y avanzar en la consecución de los ODS, como la disminución de la pobreza y la promoción de la equidad social (Arias *et al.*, 2024).

Por su parte, Yie (2022) puntualiza que, en Colombia, las siguientes políticas públicas se implementaron como parte de su coherencia con los ODS: los programas de desarrollo rural y el programa Familias en Acción, los cuales han sido esenciales. El programa de transferencias monetarias condicionadas llamado Familias en Acción brinda ayuda financiera a las familias en situación de vulnerabilidad mediante el cumplimiento de requisitos como la atención médica preventiva y la asistencia escolar. Al aumentar su acceso a servicios básicos y fomentar una mayor equidad en el acceso a oportunidades, este enfoque ha sido crucial para minimizar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las familias más necesitadas.

De igual manera, con el propósito de mejorar las condiciones de vida en el campo, los programas de desarrollo rural en Colombia se crearon con el propósito de abordar los desbalances estructurales entre las regiones rurales y urbanas. Las iniciativas para mejorar la infraestructura, el acceso a los servicios básicos y el crecimiento económico en las áreas rurales forman parte de estos programas. El Gobierno tiene como objetivo reducir la diferencia entre la ciudad y el campo, impulsar el desarrollo económico local y fomentar un desarrollo más inclusivo al invertir en el desarrollo rural. Al enfocarse en sectores particulares pero complementarios, ambas políticas contribuyen a la disminución de la desproporción estructural y al desarrollo de una equidad social más amplia en el país (Restrepo-Yepes *et al.*, 2020).

Ahora bien, a nivel nacional, Perú, al igual que muchos países de América Latina, enfrenta altos niveles de desproporción social y económica. Sin embargo, en los últimos años ha implementado una serie de políticas públicas con el objetivo de abordar estas brechas y avanzar hacia los ODS. Entre estas políticas destacan los programas de transferencia condicionada, iniciativas de nutrición infantil, becas para educación superior y esfuerzos en desarrollo rural, cada uno diseñado para atender áreas específicas de necesidad y fomentar un desarrollo más equitativo (Castillo-García, 2023).

Para Gonzalez (2024), una iniciativa de transferencias condicionadas que ha sido fundamental para mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, especialmente en las zonas rurales, es Juntos. Este es uno de los programas más importantes, ya que alcanzó la mejoría en el acceso a servicios fundamentales y atenuó la desnutrición infantil mediante la implementación de controles de salud y pagos condicionados a la asistencia escolar. A su vez, para combatir la anemia y mejorar la salud infantil del país, se agregó Qali Warma, cuya política se enfoca en la nutrición escolar, ofreciendo alimentos saludables a los niños de instituciones públicas (Agurto *et al.*, 2021).

Magallán-Jiménez *et al.* (2023) mencionan que otra política importante es Beca 18, que brinda oportunidades educativas a jóvenes de bajos recursos para que puedan estudiar en institutos superiores y universidades. Este programa ha sido fundamental para promover la movilidad social y mitigar las brechas estructurales en el acceso a la educación superior. A su vez, Zorrilla (2023) señala que, para facilitar a las familias el acceso a la información y a los trámites en línea, se implementó la plataforma Mi Juntos, con el propósito de mejorar la administración y la transparencia de los beneficios del programa Juntos. También, con el fin de reducir los desniveles estructurales entre el campo y la ciudad y mejorar las condiciones de vida de los agricultores, los programas de desarrollo rural, como el Foncodes, financian proyectos de infraestructura y desarrollo productivo en zonas rurales. El compromiso de Perú con la disminución de la brecha social se ve reflejado en estos esfuerzos combinados.

Las políticas públicas implementadas en Latinoamérica, como las descritas en Brasil, Chile, Argentina, México, Colombia y Perú, destacan el compromiso de la región para enfrentar desafíos significativos como la desproporción y el desarrollo sostenible. Cada uno de estos países ha desarrollado estrategias específicas que abordan distintas dimensiones de la pobreza y la inequidad, desde programas de transferencia condicionada y subsidios a la educación hasta iniciativas de desarrollo rural y mejoras en la seguridad social. A través de estos esfuerzos, la región busca no solo mitigar las brechas existentes, sino también construir un futuro más equitativo y próspero para todos sus ciudadanos, alineando sus acciones con los ODS y marcando un paso decisivo hacia la mejora de la calidad de vida en contextos diversos.

3.4. Desafíos y oportunidades

De acuerdo con Valencia *et al.* (2020), la dinámica complicada de la formulación e implementación de políticas públicas en Latinoamérica muestra múltiples oportunidades y desafíos; al mismo tiempo, la alineación con los

ODS presenta múltiples desafíos. La falta de recursos financieros, la resistencia política y la falta de coordinación interinstitucional son obstáculos para la alineación de políticas que pueden limitar la habilidad de los Gobiernos para crear e implementar políticas efectivas y coherentes. No obstante, existen oportunidades para reforzar la coherencia mediante la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, la promoción de reformas estructurales y la integración de enfoques participativos. Asimismo, aprovechar estas oportunidades permite superar barreras y avanzar hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible.

3.4.1. Obstáculos para la alineación de las políticas

La descentralización en Latinoamérica ha buscado mejorar la eficiencia y la proximidad de la administración pública, transfiriendo competencias y recursos a gobiernos regionales y locales. Sin embargo, este proceso ha generado desafíos significativos en la coordinación y la implementación de políticas sociales. La falta de uniformidad en las capacidades y recursos entre las distintas entidades descentralizadas puede llevar a una fragmentación en la ejecución de políticas, dificultando la creación de estrategias cohesivas y efectivas que aborden las necesidades de la población de manera integral (Da Silva *et al.*, 2024).

Asimismo, Valencia *et al.* (2020) especifican que otro obstáculo crucial para la alineación de políticas en la región es la alta informalidad laboral. Los trabajadores tienen menos acceso a la seguridad social y a otros beneficios esenciales debido a que los trabajos informales perpetúan las desiguales distribuciones sociales y económicas. Esta situación dificulta la creación de políticas públicas eficaces que puedan asegurar una cobertura equitativa y universal en términos de bienestar y protección social, así como la estabilidad financiera de los trabajadores informales.

En muchas naciones latinoamericanas, existen divisiones regionales en cuanto al desarrollo humano y el acceso a servicios. La calidad de vida y el acceso a oportunidades entre las diversas regiones del país se ven gravemente afec-

tados por estas desproporciones regionales. Dado que empeora los desniveles existentes y presenta desafíos singulares que requieren políticas adaptadas a un nuevo entorno, el cambio climático agrega una capa adicional de complejidad en este contexto. Para garantizar que las crecientes amenazas ambientales no socaven los esfuerzos por decrecer las brechas regionales, es necesario incorporar estrategias para mitigar y adaptarse al cambio climático (Ortale, 2020).

En resumen, es necesario un enfoque coordinado y completo que aborde simultáneamente el cambio climático, la informalidad laboral, la descentralización y las brechas regionales, con el fin de enfrentar estos obstáculos y lograr la alineación de políticas. La habilidad para superar la fragmentación provocada por la descentralización, para asegurar la inclusión y protección de los trabajadores informales, para minimizar las desigualdades regionales y para adaptar las estrategias a los desafíos ambientales emergentes son factores que determinan la eficacia en la aplicación de políticas públicas. Un marco de políticas sostenible y cohesivo que fomente la equidad y el progreso en toda la región solo será posible mediante una cooperación efectiva entre los diversos niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

3.4.2. Oportunidades para fortalecer la coherencia

El fortalecimiento de la institucionalidad es una oportunidad crucial para mejorar la coherencia en la formulación y ejecución de políticas públicas. Un marco sólido y estable para la aplicación de políticas sociales es garantizado por la consolidación de las instituciones públicas. La creación de sistemas efectivos de rendición de cuentas, la mejora en la administración de recursos y la capacitación continua del personal son parte de esto. Para asegurar que las políticas sean efectivas y sostenibles a largo plazo y que respondan de manera adecuada a las necesidades cambiantes de la población, las instituciones sólidas pueden coordinar mejor entre los diversos niveles de gobierno y sectores (Vieira *et al.*, 2023).

Asimismo, Lázaro *et al.* (2022) afirman que una oportunidad importante para mejorar la transparencia y la eficiencia en la administración de los programas sociales surge de la innovación tecnológica. La toma de decisiones y la administración de recursos pueden ser optimizadas mediante el uso de tecnologías digitales, como plataformas de gestión de datos, sistemas de monitoreo en tiempo real y herramientas de análisis avanzadas. Estas tecnologías facilitan la identificación de áreas problemáticas y la rápida implementación de los ajustes necesarios, lo que aumenta la visibilidad y el control sobre la ejecución de políticas. Al dar a los ciudadanos acceso a información sobre el uso de los fondos y los resultados de los programas, la digitalización contribuye a una mayor transparencia.

De la misma manera, Huerta-Estévez *et al.* (2023) señalan que otra forma prometedora de abordar los desafíos del desarrollo y fortalecer la coherencia en las políticas es la articulación público-privada. Combinando los recursos y la experiencia de ambos sectores, la cooperación entre el sector público y el privado puede producir soluciones eficaces e innovadoras. Al promover asociaciones estratégicas, se puede atraer inversiones y conocimientos especializados que complementen los esfuerzos del Gobierno. Un enfoque territorial que tenga en cuenta las necesidades y particularidades de cada región también puede reducir las desproporciones regionales, lo cual facilita la adaptación de las políticas a los contextos locales y fomenta un desarrollo más justo y equitativo en el país.

Para Vieira *et al.* (2023), el panorama del desarrollo social y económico puede ser significativamente alterado al aprovechar estas oportunidades para reforzar la coherencia en la formulación y ejecución de políticas públicas. En este sentido, la innovación tecnológica mejora la transparencia y la gestión, a la vez que el fortalecimiento institucional proporciona una base sólida para la implementación efectiva de políticas. El enfoque territorial garantiza que las políticas sean pertinentes y eficaces en diferentes contextos regionales, mientras que la colaboración público-privada brinda recursos y perspectivas adicionales para abordar desafíos complejos.

CAPÍTULO IV

ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PERUANAS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN ANÁLISIS DESDE LA AGENDA 2030

La intersección entre la desigualdad y el desarrollo sostenible en el contexto peruano constituye un tema de relevancia socioeconómica y política que demanda una atención detallada (Urbina, 2020). La desigual distribución, reflejada en disparidades socioeconómicas y territoriales, presenta un desafío significativo para el logro de un desarrollo sostenible equitativo en el país (Cisneros et al., 2020). Esta disparidad se manifiesta en múltiples dimensiones, incluyendo la distribución desigual de recursos, oportunidades y acceso a servicios básicos, así como en la exclusión social de determinados grupos étnicos y comunidades marginadas (Aguilar et al., 2023).

El Perú, a pesar de sus avances en cuanto a crecimiento económico y a las mejoras en indicadores sociales durante las últimas décadas, mantiene profundas brechas sociales. Las disparidades regionales son evidentes, sobre todo en las zonas rurales y provincias alejadas, que son las más afectadas (McDermott et al., 2023). La concentración de la riqueza y el poder en áreas urbanas, en contraste con la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos en áreas remotas, amplifica la desigual distribución (Jara et al., 2023). A su vez, el impacto

de la desigualdad en el desarrollo sostenible se manifiesta en múltiples aspectos (Sorokowski et al., 2023), por ejemplo, la exclusión de ciertos grupos de la sociedad limita su participación en procesos económicos, sociales y políticos, lo que obstaculiza el progreso general del país (Cabello et al., 2022).

Además, la falta de acceso equitativo a educación, salud y oportunidades laborales de calidad perpetúa ciclos de pobreza generacional, inhibiendo el potencial de desarrollo humano (Bell et al., 2023; Salas & Suárez, 2023). Para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo en el Perú, es crucial abordar la desproporción desde una perspectiva integral (Quispe et al., 2023). Esto implica diseñar políticas públicas que promuevan la redistribución equitativa de recursos, el acceso universal a servicios básicos, así como iniciativas que fomenten la participación de comunidades marginadas en la toma de decisiones que afectan sus vidas (Coyla et al., 2023). Asimismo, la promoción de una economía sostenible y la protección del medioambiente deben considerarse en consonancia con la reducción de las brechas sociales y económicas (Buendía et al., 2022).

Los desafíos que surgen de la desigualdad en el Perú representan un obstáculo fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo (Silvia & Pafka, 2023). Asimismo, la exclusión social de grupos étnicos, comunidades indígenas y otros estratos marginados de la sociedad ha contribuido históricamente a la persistencia de la brecha social y la pobreza en el país (Winkelried & Escobar, 2022). Estas comunidades enfrentan dificultades significativas en el acceso a servicios básicos, limitaciones en la participación económica y social, así como una inadecuada representación y participación política (Quispe et al., 2022).

Por otro lado, la falta de acceso equitativo a una educación intercultural de calidad y a servicios de salud culturalmente pertinentes perpetúa ciclos intergeneracionales de pobreza y desventaja (Ruíz et al., 2022), lo que obstaculiza gravemente las posibilidades de desarrollo humano sostenible en estas

poblaciones. Además, la concentración de poder y recursos en ciertos sectores sociales y regiones del país contribuye a la marginación y al desequilibrio económico, social y ambiental (Chessman, 2022). Para avanzar hacia un desarrollo verdaderamente sostenible e inclusivo, se requiere diseñar e implementar una estrategia integral con enfoque intercultural que aborde estas desiguales distribuciones estructurales (Mitchell et al., 2022). Esto implica políticas públicas orientadas a la redistribución equitativa de recursos, la promoción de oportunidades económicas inclusivas, el fortalecimiento de capacidades locales y la creación de sistemas de protección social culturalmente pertinentes, con participación de las comunidades afectadas (Carranza et al., 2022).

Es crucial garantizar el acceso universal a una educación de calidad, a servicios de salud adecuados y a una infraestructura básica en todas las regiones del país (Benites et al., 2022). Asimismo, se debe fomentar la participación significativa de las comunidades marginadas en la toma de decisiones que afectan sus vidas, así como fortalecer la representación política de estos grupos para asegurar una sociedad más inclusiva y democrática (Damonte et al., 2021). El enfoque en la economía sostenible, que integre la protección ambiental y el uso responsable de los recursos naturales, también es esencial para mitigar las desproporciones sociales y económicas en el contexto del desarrollo sostenible en el Perú (Grados, 2021).

El objetivo principal de la presente investigación es analizar en qué medida las políticas públicas implementadas en el Perú en los últimos años están alineadas con los ODS, esto con la intención de contribuir en la construcción de las políticas públicas, la gestión pública y la toma de decisiones en general.

4.1. Materiales y métodos

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo, mediante el análisis documental (Wood et al., 2020). El caso se centra en las políticas públicas implementadas en Perú en los últimos 8 años

(periodo 2015-2023) en los ejes vinculados a la reducción de la desproporción y promoción del desarrollo sostenible, en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Estas políticas son relevantes por su orientación a grupos vulnerables, presupuesto asignado y visión de largo plazo acorde con los compromisos del Acuerdo de París y la implementación de los ODS en el país. La técnica de recolección de información es el análisis de contenido cualitativo de los documentos normativos (Molina & Becerra, 2021), planes de acción, lineamientos técnicos e informes de monitoreo que sustentan el diseño, la implementación y el desempeño de cada política pública seleccionada.

El análisis se realiza en dos etapas, siguiendo los lineamientos metodológicos planteados por Yin (2007) para el estudio de casos múltiples. La fase uno consiste en el análisis individual de los casos mediante la revisión documental para examinar en profundidad el diseño, contenido, orientación estratégica y grado de alineamiento con las ODS; la segunda fase especifica el análisis cruzado comparativo de los casos para identificar patrones comunes y singularidades, vínculos existentes entre las políticas del estudio, así como su relación con el marco internacional de desarrollo sostenible representado por la Agenda 2030 y los ODS de Naciones Unidas.

Este procedimiento permite un abordaje integral para comprender la complejidad de cada caso, al tiempo que facilita la identificación de similitudes y diferencias entre los casos analizados, posibilitando conclusiones más robustas (Yin, 2007). De igual forma, se emplea la triangulación de datos cualitativos provenientes de múltiples fuentes, que enriquece la investigación al contrastar información dentro de cada caso y entre casos (Stake, 2007).

Los resultados de la investigación permiten describir y comprender en profundidad los avances, brechas y desafíos en el Perú respecto a la incorporación de los compromisos globales de la Agenda 2030 en el ámbito de las

políticas públicas nacionales, especialmente aquellas orientadas a reducir las brechas estructurales que obstaculizan la construcción de una sociedad más justa y un desarrollo humano equitativo. Finalmente, el estudio tiene como propósito generar recomendaciones viables para fortalecer dicha incorporación a nivel programático e institucional, contribuyendo a orientar la gestión pública hacia el logro paulatino de los ODS, en concordancia con las ambiciosas metas planteadas por Naciones Unidas de cara al 2030.

4.2. Resultados

Como se puede observar en la Tabla 1, se han encontrado 25 políticas públicas vinculadas a la reducción de la inequidad. En ese aspecto, es posible mencionar que cada política pone el foco en una esfera específica, delineando estrategias y metas para impulsar la equidad y mejorar las condiciones de vida de diferentes segmentos de la población.

En materia de salud, la Política Nacional Multisectorial de Salud aspira a garantizar un acceso equitativo y una mejor calidad en los servicios de salud, promoviendo la igualdad en la atención, independientemente de la ubicación geográfica o situación socioeconómica. Asimismo, la Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales se centra en cerrar brechas educativas, asegurando acceso equitativo a educación de calidad en zonas rurales.

Tabla 1. Políticas públicas vinculadas a la reducción de la desigualdad

Política pública	Área
Política Nacional Multisectorial de Salud	Salud
Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Educación
Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	
Política Nacional de Juventud	
Política Nacional de Educación Ambiental	
Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe	
Política Nacional de Educación y Bienestar de Adolescentes	
Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030	Seguridad
Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Terrorismo 2019-2023	
Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus Formas de Explotación al 2030	
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	
Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040	Interculturalidad
Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural	
Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030	
Política Nacional de Igualdad de Género	
Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	Inclusión social
Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030	
Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030	
Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030	
Política Nacional de Desarrollo Industrial	Inclusión financiera
Política Nacional de Comercio Interno	
Política Nacional para la Calidad	
Política Nacional de Competitividad y Productividad	
Política Nacional de Inclusión Financiera	

Nota. Elaboración propia

En seguridad, la Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030 plantea estrategias para enfrentar la complejidad de la delincuencia organizada, contribuyendo así a la seguridad ciudadana. Además, la Política Nacional de Inclusión Financiera y la Política Nacional de Desarrollo Industrial trabajan en reducir disparidades económicas, promoviendo acceso a servicios financieros y desarrollo industrial inclusivo.

La diversidad cultural y la inclusión también ocupan un lugar relevante en estas políticas, como se observa en la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040 y en la Política Nacional de Igualdad de Género. Estas buscan preservar y promover la riqueza de las culturas originarias y garantizar la igualdad de género en todos los planos. Cabe recalcar que estas políticas no solo abordan problemáticas puntuales, sino que también reflejan un compromiso más amplio con la construcción de una sociedad más justa e integradora. En conjunto, representan una estrategia integral para hacer frente a múltiples dimensiones de la desigual distribución y promover un desarrollo equitativo en el país.

Por otro lado, Perú ha desarrollado 12 políticas públicas diseñadas para promover el desarrollo sostenible en diversas áreas (Tabla 2). La Política Nacional del Ambiente al 2030 establece un marco integral para la gestión ambiental sostenible, y abarca la conservación de ecosistemas y la regulación de actividades humanas para minimizar el impacto ambiental. En la gestión de residuos, el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos se centra en reducir la contaminación y adoptar prácticas más sostenibles.

Tabla 2. Políticas públicas vinculadas al desarrollo sostenible

Política pública	Área
Política Nacional del Ambiente al 2030	Ambiente
Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos	
Política Nacional Antártica	
Política Nacional Agraria 2021-2030	
Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos	
Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	
Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021	Minería
Política Energética Nacional del Perú 2010-2040	
Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal al 2030	
Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021	Agricultura
Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021	
Política Nacional de Pesca	Pesca
Política Nacional de Acuicultura al 2030	

Nota. Elaboración propia

Las políticas agrarias, como la Política Nacional Agraria 2021-2030, también buscan impulsar la sostenibilidad, la productividad y el bienestar de los agricultores. El acceso equitativo y el uso eficiente del agua se aborda en la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos. En minería y energía se han establecido directrices para un desarrollo sostenible a través de políticas sectoriales. A su vez, la seguridad alimentaria y la gestión responsable de la pesca y la acuicultura también se consideran en varias políticas nacionales.

En su conjunto, estas políticas públicas reflejan un enfoque integral para equilibrar el progreso económico, la conservación ambiental y el bienestar social en Perú. Mediante un trabajo coordinado entre sectores, se busca construir un futuro ambientalmente sostenible y socialmente inclusivo para el país.

4.3. Discusión

Los hallazgos del análisis documental y de la comparación muestran de manera integral la vinculación existente entre un conjunto amplio de políticas públicas peruanas y los ODS, establecidos globalmente por la Organización de las Naciones Unidas (Tabla 3). Se puede apreciar que son un total de 37 políticas nacionales de diverso alcance, que han sido puestas en relación con los ODS en la tabla. Esto demuestra un esfuerzo relevante por articular las acciones impulsadas desde el Estado peruano, con la agenda global de desarrollo marcada por los ODS y sus metas específicas hacia el año 2030. Las políticas públicas que se muestran en el listado son de carácter multisectorial, y abarcan materias como salud, educación, economía, ambiente, agricultura, energía, protección social, entre otras. De esta manera, se ve reflejado el accionar integral del gobierno para hacer frente a los desafíos del desarrollo sostenible en sus múltiples dimensiones.

Tabla 3. *Relación entre políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Política pública	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Política Nacional Multisectorial de Salud	ODS 3: Salud y bienestar
Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 2: Hambre cero, ODS 4: Educación de calidad
Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	ODS 4: Educación de calidad
Política Nacional de Juventud	ODS 4: Educación de calidad, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Política Nacional de Educación Ambiental	ODS 4: Educación de calidad, ODS 13: Acción por el clima, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres, ODS 17: Alianzas para lograr objetivos
Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe	ODS 4: Educación de calidad, ODS 10: Reducción de las desigualdades
Política Nacional de Educación y Bienestar de Adolescentes	ODS 3: Salud y bienestar, ODS 4: Educación de calidad, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Terrorismo 2019-2023	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030	ODS 5: Igualdad de género, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040	ODS 4: Educación de calidad, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural	ODS 4: Educación de calidad, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030	ODS 5: Igualdad de género, ODS 10: Reducción de las desigualdades
Política Nacional de Igualdad de Género	ODS 5: Igualdad de género

Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional Multisectorial para las personas adultas mayores al 2030	ODS 3: Salud y bienestar, ODS 10: Reducción de las desigualdades
Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030	ODS 3: Salud y bienestar, ODS 10: Reducción de las desigualdades
Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	ODS 4: Educación de calidad, ODS 5: Igualdad de género, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Nacional de Desarrollo Industrial	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
Política Nacional de Comercio Interno	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Política Nacional para la Calidad	ODS 4: Educación de calidad
Política Nacional de Competitividad y Productividad	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Política Nacional de Inclusión Financiera	ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Política Nacional del Ambiente al 2030	ODS 13: Acción por el clima, ODS 14: Vida submarina, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos	ODS 6: Agua limpia y saneamiento, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Política Nacional Antártica	ODS 14: Vida submarina

Política Nacional Agraria 2021-2030	ODS 2: Hambre cero, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos	ODS 6: Agua limpia y saneamiento, ODS 13: Acción por el clima
Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021	ODS 2: Hambre cero, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12: Producción y consumo responsables, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
Política Energética Nacional del Perú 2010-2040	ODS 7: Energía asequible y no contaminante, ODS 13: Acción por el clima
Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal al 2030	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12: Producción y consumo responsables
Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021	ODS 2: Hambre cero, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12: Producción y consumo responsables, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021	ODS 2: Hambre cero, ODS 3: Salud y bienestar
Política Nacional de Pesca	ODS 2: Hambre cero, ODS 14: Vida submarina
Política Nacional de Acuicultura al 2030	ODS 2: Hambre cero, ODS 14: Vida submarina

Nota. Elaboración propia

Cada una de estas 37 políticas se alinea directamente con entre uno a cuatro ODS, según la temática y objetivos de intervención que persigue. Por ejemplo, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva, que tiene como propósito mejorar la calidad, pertinencia y acceso inclusivo a la educación superior tecnológica y universitaria, solo se alinea con el ODS 4: Educación de calidad. Este objetivo busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

En contraste, la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 tiene un enfoque más integral sobre el desarrollo sostenible y la inclusión. Esta política se vincula simultáneamente con cuatro ODS: Fin de la pobreza (ODS 1), Hambre cero (ODS 2), Salud y bienestar (ODS 3), y Reducción de desigualdades (ODS 10). El amplio alcance de esta política sobre múltiples dimensiones del desarrollo explica su alineamiento con varios ODS a la vez.

De esta forma, la tabla elaborada permite visualizar de forma amplia el panorama de políticas públicas nacionales orientadas a la sostenibilidad, así como analizar puntualmente el aporte específico de cada una de ellas a los compromisos globales que demanda la Agenda 2030. Por ello, constituye una herramienta programática relevante de cara al cumplimiento integral de las metas trazadas. Al realizar un examen detallado de las múltiples políticas públicas existentes y su grado de alineación con los ODS, resaltan algunos patrones claros que denotan ciertas prioridades transversales, pero también se observan diversas singularidades y oportunidades de mayor integración.

Un primer grupo significativo de políticas públicas presenta una alineación predominante con el ODS 16 de paz, justicia e instituciones sólidas. Esta orientación es observable en las políticas nacionales de lucha contra el crimen organizado y el terrorismo, de seguridad ciudadana, de género, de grupos etarios vulnerables, entre otras. Este énfasis denota una honda preocupación por los flagelos de la violencia, el narcotráfico, la trata de personas y la necesidad

de fortalecer la institucionalidad democrática y promover un mayor acceso a la justicia, que se consideran condiciones habilitantes fundamentales para avanzar hacia cualquier objetivo de desarrollo sostenible.

Otro grupo significativo de políticas públicas presenta alineaciones múltiples hacia el logro de mejoras sustantivas en términos de reducción de pobreza (ODS 1), hambre cero (ODS 2), salud y bienestar (ODS 3), y educación de calidad (ODS 4). Aquí se ubican por ejemplo las políticas de inclusión social, de grupos etarios vulnerables como adultos mayores o niños/as y adolescentes, de poblaciones excluidas como los pueblos indígenas o afroperuanos, así como las políticas de salud, nutrición y educación rural. Esta multiplicidad de alineaciones denota un enfoque de integralidad en el abordaje de problemáticas sociales complejas y multidimensionales como la pobreza, la desnutrición, la morbilidad prevenible, así como en la promoción de oportunidades educativas hacia una mayor equidad e inclusión social, con especial énfasis en la primera infancia y los grupos históricamente relegados.

Asimismo, en el ámbito ambiental y económico productivo, se observan múltiples políticas sectoriales que presentan alineaciones, principalmente con los ODS 12 de producción y consumo responsables, ODS 13 de acción climática, ODS 14 de vida submarina y el ODS 15 de vida de ecosistemas terrestres. Entre estas figuran las políticas agrarias, forestales, de pesca, acuicultura, residuos sólidos, recursos hídricos y energía, entre otras. Si bien la multiplicidad de alineaciones es positiva, en algunos casos aún se observan visiones fragmentadas y mayor potencial de sinergias entre políticas que abordan interrelaciones en los sistemas humanos y ambientales.

Como casos singulares, algunas políticas presentan alineación exclusiva con un solo ODS, lo que revela visiones centradas en impactos sectoriales específicos. Por ejemplo, la Política Nacional de Igualdad de Género se alinea únicamente con el ODS 5, la Política Nacional Multisectorial de Salud solo con el ODS 3, y la Política Nacional para la Calidad exclusivamente con el ODS 4.

La relación entre las políticas públicas peruanas y los ODS puede entenderse como un ejercicio de codificación de la agenda global en la planificación doméstica. Si bien estas alineaciones no son garantía de una implementación efectiva, representan un primer paso necesario hacia la internalización de los compromisos asumidos internacionalmente por el Estado peruano en materia de sostenibilidad ambiental e igualdad social.

Realizando un análisis crítico del mapeo entre políticas nacionales y ODS, se identifica una preeminencia de los aspectos sociales y ambientales sobre los económicos, lo cual resulta coherente con los enfoques de desarrollo humano y comunitario que han permeado la discusión en las últimas décadas. Sin embargo, cabe resaltar que prácticamente todas las estrategias citadas contemplan entre sus objetivos el crecimiento económico, matizándolo con consideraciones de equidad y sustentabilidad.

Esta visión multidimensional del desarrollo se articula de manera explícita con ODS como trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), reducción de las desigualdades (ODS 10), producción y consumo responsables (ODS 12) y alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). De esta manera se perfila un abordaje integrado entre lo social, ambiental y económico, contemplando a su vez la generación de sinergias a través de la cooperación entre los sectores público, privado y sociedad civil.

No obstante, la investigación en políticas públicas ha evidenciado de manera reiterada la brecha frecuente entre formulación y ejecución de planes y programas gubernamentales (Khalil & Weber, 2019). En esa línea, el reto fundamental se encuentra en la implementación efectiva de este entramado de políticas coherentes con los ODS y entre sí, de modo que se materialice en resultados e impactos tangibles (Mello, 2016). Para ello, también es imprescindible reforzar los sistemas de monitoreo, reporte y retroalimentación de las intervenciones estatales (Lähteenmäki-Smith et al., 2020). En suma, el camino hacia el desarrollo sostenible está trazado; corresponde recorrerlo con decisión y constancia.

Ahora bien, el mapeo realizado entre las políticas nacionales peruanas y los ODS de la Agenda 2030 ha permitido visualizar un alineamiento predominante con el logro de mejoras en dimensiones sociales y ambientales. Sin embargo, para que estas políticas formuladas logren implementarse de modo efectivo, es necesario asumir una serie de desafíos importantes.

Uno de los principales retos se vincula a la integralidad de enfoques. Si bien la existencia de múltiples políticas sectoriales dirigidas a problemáticas específicas denota una honda preocupación por atender las necesidades sociales y medioambientales del país, en varios casos se mantienen visiones fragmentadas y espacios de mayor coordinación intersectorial que potencien las sinergias entre intervenciones que abordan sistemas humanos y ecológicos estrechamente interrelacionados.

Por ello, es clave fomentar activamente la incorporación de perspectivas sistémicas en el diseño e implementación de políticas públicas, de modo que se puedan abordar las interconexiones entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales (McIntyre-Mills, 2022). Esto permitiría generar círculos virtuosos de retroalimentación positiva entre los efectos sociales, ambientales y productivos de las políticas ejecutadas (Selman & Knight, 2006).

Otro ámbito que demanda una atención prioritaria es la superación de visiones excesivamente focalizadas de algunas políticas que se alinean solo con determinados ODS, cuando sus características y potenciales efectos tienen claras implicancias multidimensionales que ameritan ser incorporadas para potenciar resultados (Helldén et al., 2022). En ese sentido, hacer evaluaciones periódicas que permitan ampliar o recalibrar las alineaciones de las políticas nacionales con múltiples ODS puede ser de gran utilidad para garantizar su alineación integral a los propósitos de la Agenda 2030 (Pedercini et al., 2018).

Asimismo, la investigación aplicada en políticas públicas ha evidenciado persistentes brechas entre los procesos de formulación y efectiva implementación de las intervenciones estatales (Neal et al., 2015). En este sentido, superar

este reto supone establecer mecanismos concretos de gestión intersectorial que permitan coordinar los esfuerzos en torno a resultados prioritarios, gestionar con eficacia los recursos, así como monitorear y realizar mejoras rápidas a las acciones sobre la marcha (Adeleye & Office, 2010). También será clave aprovechar las crecientes soluciones digitales de gobierno abierto y los cuadros de mando integral basados en *big data*, para contar con información de calidad que facilite la toma de decisiones y la mejora adaptativa de las políticas (Alloghani et al., 2017).

En línea con los propios principios de la Agenda 2030, garantizar los avances hacia los ODS en Perú requerirá espacios activos de cooperación e iniciativas entre el sector público, privado, sociedad civil y grupos de interés. Esta participación facilitará incorporar las diversas perspectivas, demandas y recursos de los actores para el codiseño e implementación mancomunada de intervenciones, así como para monitorear de manera transparente e independiente los avances hacia las metas trazadas.

Finalmente, la multiplicidad de políticas públicas alineadas con los ODS representa una hoja de ruta clara para transitar hacia la sostenibilidad en sus dimensiones económica, social y ambiental de manera interrelacionada. De este modo, aprovechar efectivamente este potencial requerirá enfrentar decididamente los retos planteados, conjugando voluntades y capacidades para una acción articulada.

4.4. Conclusiones

El análisis del entramado de políticas públicas nacionales peruanas y su grado de alineación con los ODS de la Agenda 2030 permite identificar importantes oportunidades, pero también diversos desafíos de cara a la materialización efectiva de los compromisos asumidos con la sostenibilidad integral. Si bien se observa un alineamiento predominante de las políticas sociales y ambientales con ODS clave, denotando una internalización de las metas glo-

bales en la agenda programática doméstica, en varios casos este esfuerzo de codificación no se ha traducido aún en implementación tangible que impacte positivamente en las condiciones de vida de las personas y comunidades, o en la conservación de los ecosistemas.

Los principales cuellos de botella radican en la persistencia de visiones excesivamente fragmentadas entre políticas sectoriales, brechas de articulación interinstitucional, limitaciones en los sistemas de monitoreo y gestión administrativa, así como una participación aún incipiente del sector privado y grupos de interés en las iniciativas de desarrollo sostenible. Superar estas restricciones demandará fomentar activamente la incorporación de perspectivas sistémicas, realizar mejoras periódicas en el alineamiento de las políticas, implementar mecanismos concretos de coordinación entre entidades públicas, aprovechar soluciones digitales de gobierno abierto para la gestión adaptativa y establecer espacios multiactorales para la cocreación de intervenciones orientadas a cerrar las brechas que obstaculizan el logro de las metas trazadas.

Finalmente, la multiplicidad actual de políticas alineadas con los ODS representa una hoja de ruta invaluable para construir sostenibilidad ambiental y social de modo interrelacionado. El principal reto será materializar este potencial programático, convocando acción colectiva y superando las limitaciones prácticas que hoy restringen una implementación efectiva de los compromisos asumidos por el país ante la comunidad global. Las señales están dadas hacia el desarrollo sostenible, ahora el camino debe construirse paso a paso con decisión compartida.

CAPÍTULO V

REFLEXIONES PARA UNA AGENDA 2030 MÁS EQUITATIVA Y SOSTENIBLE

Reflexionar sobre cómo avanzar hacia una Agenda 2030 más equitativa y sostenible es de suma importancia para contrarrestar los desafíos globales actuales y venideros. La actividad de las políticas públicas en la reducción de la brecha estructural comprende un proceso relevante en este planteamiento, dado que permite abordar las desproporciones socioeconómicas de manera integral. Sin embargo, el seguimiento de la Agenda 2030 enfrenta desafíos persistentes, como la insuficiencia de datos desagregados, la complejidad de medir el progreso en múltiples ODS y la limitación en la capacidad institucional y financiamiento (Morán & Díaz, 2020).

En este contexto, González-Campo *et al.* (2022) indican que la economía circular emerge como una solución prometedora, ya que ofrece un modelo alternativo al tradicional enfoque lineal de producción y consumo. Al integrar principios de reducción, reutilización y reciclaje, la economía circular no solo busca optimizar el uso de los recursos, sino también contribuir a la sostenibilidad ambiental, reduciendo la presión sobre los recursos naturales y disminuyendo los impactos negativos en el entorno. Esta perspectiva holística, que combina la eficacia de las políticas públicas con un enfoque renovado hacia la sostenibilidad, es de suma relevancia para la edificación de una mejor

posterioridad, competente a uno justo y resiliente en línea con los objetivos globales de la Agenda 2030.

En síntesis, el progreso a una Agenda 2030 más imparcial y sostenible requiere un enfoque integrado que considere tanto la eficiencia de las políticas en la minimización de la desigual distribución como los desafíos persistentes en su seguimiento. La economía circular ofrece un modelo transformador que puede fortalecer la sostenibilidad ambiental y afianzar un empleo más adecuado de los recursos, alineándose con los principios fundamentales de la Agenda 2030. Superar los obstáculos actuales, como la falta de datos adecuados y las limitaciones en financiamiento y capacidad institucional, es de gran importancia para acrecentar la intervención positiva de las políticas y afirmar que los bienes del desarrollo sostenible sean alcanzados por los diversos sectores de la sociedad. Y es que, al adoptar un enfoque coordinado y adaptativo, se puede lograr un progreso significativo hacia un futuro más justo, inclusivo y respetuoso con el planeta.

5.1. Eficacia de las políticas en la reducción de la desigualdad

De acuerdo con Lázaro *et al.* (2022), el tema de la eficacia de las políticas públicas para mermar la desigual proporción estructural es complejo y ampliamente discutido, ya que la desigualdad es un fenómeno que incluye aspectos sociales, económicos y políticos. La capacidad de las políticas para disminuir el desnivel depende de su diseño, de su ejecución efectiva, de la combinación entre sectores y horizontes de régimen, y de la presencia de un ambiente social y político que fomente la equidad. El contexto particular de cada nación o región, así como las particularidades de la población objetivo, pueden influir significativamente en los resultados de estas políticas.

Para reducir la desigual distribución, se implementaron varias políticas públicas que incluyen reformas fiscales progresivas, transferencias condicionadas de efectivo y programas de salud y educación pública. Las transferen-

cias condicionadas de efectivo, como los programas Bolsa Familia en Brasil o Próspera en México, tienen como objetivo brindar a las familias en situación de pobreza un alivio económico inmediato, al mismo tiempo que fomentan la inversión en pilares que fomentan el progreso. Al limitar las transferencias a la asistencia escolar y las visitas médicas, estos programas tienen como objetivo romper el ciclo de pobreza intergeneracional. Por el contrario, el objetivo de las reformas fiscales progresivas es reducir las disparidades de ingresos y afianzar una repartición más ecuánime de la riqueza a través de sistemas impositivos más justos.

Para Morán & Díaz (2020), la disminución de la desproporción puede verse favorecida por estas políticas. Por ejemplo, las transferencias condicionadas de efectivo han demostrado ser efectivas en mejorar los indicadores de salud y educación a largo plazo, así como en sacar a las familias de la pobreza. El programa Bolsa Familia ha sido relacionado con una disminución significativa de la pobreza extrema en Brasil, así como con la mejora de los niveles sanitarios y educativos de los niños beneficiarios. De manera similar, las reformas fiscales progresivas en algunos países han permitido una equidad mayoritaria en la repartición de los ingresos, aunque su impacto depende en gran medida de la capacidad estatal para implementar y fomentar el cumplimiento de estas políticas de manera efectiva. A pesar de estos logros, la sostenibilidad y el alcance de estas políticas siguen siendo un desafío.

Sin embargo, González-Campo *et al.* (2022) indican que la eficacia de las políticas también depende de una serie de factores, como los que se señalan en la Tabla 4.

Tabla 4. Factores para la eficacia de las políticas

Factor	Descripción
Diseño de la política	Para que las políticas tengan el impacto deseado y sean alcanzadas por los diversos sectores más vulnerables de la población, deben estar bien planificadas.
Implementación	Para evitar la corrupción y el desvío de recursos, la implementación de las políticas debe ser eficiente y transparente.
Contexto social y económico	Es necesario ajustar las políticas al contexto económico y social particular de cada nación.

González-Campo *et al.* (2022)

Ahora bien, Cepal, desde su creación, ha enfocado su análisis y recomendaciones en la reducción del desbalance en Latinoamérica y el Caribe, territorios que han mostrado altos niveles de brecha social y económica a nivel histórico. En su reciente informe, Cepal (UN. Cepal, 2023) destaca que, a pesar de algunos avances en la reducción de la pobreza, la desigual distribución en ingreso, acceso a servicios básicos y oportunidades persisten, y se han visto exacerbadas por la pandemia del COVID-19. A su vez, Cepal aboga por la implementación de políticas fiscales más progresivas, que incluyan reformas en los sistemas tributarios para asegurar que los impuestos sean más equitativos y redistributivos. También enfatiza la exigencia vinculada con reforzar los sistemas de protección social para cubrir de manera más efectiva las áreas más vulnerables de la sociedad. Asimismo, Cepal subraya la importancia de garantizar el acceso universal a servicios de calidad en educación y salud como pilares fundamentales para reducir el desnivel. La comisión también ha promovido la exigencia de seguir un proyecto social en la región, el cual implique una mayor inversión pública en infraestructura social, políticas de empleo inclusivo y fomento de la igualdad de género (NU Cepal, 2023).

En su agenda de desarrollo, el Banco Mundial ha establecido que la disminución de la desproporción es un objetivo esencial, especialmente en el contexto de los desafíos globales actuales. Según el informe del Banco Mundial, “World Development Report 2022: Inequality and the Post-COVID-19 Response”, las disparidades que ya existían tanto entre países como dentro de ellos se han agravado, con un impacto desproporcionado en los más pobres y vulnerables. Por ello, el Banco Mundial propone una serie de políticas públicas destinadas a fomentar el desarrollo inclusivo, como la inversión en capital humano a través del fortalecimiento de los sistemas de salud y de educación, especialmente en las comunidades rurales y marginadas (Ciravegna & Michailova, 2022).

Por otro lado, Rajashekar & Jain (2024) sostienen que durante el reconocimiento de que el trabajo decente es esencial para combatir la pobreza y disminuir la desigual proporción, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha enfocado en la disminución de la desproporción mediante la promoción de políticas laborales inclusivas y la protección social. La OIT destaca que la informalidad laboral es un obstáculo fundamental para reducir las brechas estructurales, ya que afecta a una gran parte de la fuerza laboral en varios países, según su informe “World Employment and Social Outlook: Trends 2023”. Fortaleciendo las inspecciones laborales, aumentando la cobertura de la seguridad social y mejorando las políticas laborales, la organización promueve la transición de los trabajadores informales a la economía formal.

Del mismo modo, Baltodano-García y Leyva-Cordero (2020) señalan que la OIT también destaca la importancia de reducir las disparidades salariales de género y asegurar que las mujeres tengan acceso a empleos de alta calidad mediante la promoción de políticas de igualdad de género. Los sistemas de protección social universales y sostenibles, que cubran tanto a los trabajadores formales como a los informales y a los desempleados, son una herramienta fundamental para minimizar la desigual proporción y fomentar la justicia social,

según la OIT. Esta misma organización promueve una respuesta coordinada a las crisis mundiales que incluya la creación de empleos verdes, el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas laborales y el apoyo a las pymes como impulsoras del empleo inclusivo.

En resumen, a pesar de que las políticas públicas —como las reformas fiscales progresivas, los programas de educación y salud, y las transferencias condicionadas de efectivo— han demostrado ser beneficiosas para mermar la desproporción, su eficacia depende de una variedad de factores, entre los cuales se incluyen la calidad de su implementación y el contexto sociopolítico en el que se utilizan. Estas políticas deben ser parte de un enfoque integral que aborde tanto las causas estructurales del desnivel estructural como las necesidades particulares de las poblaciones más vulnerables, a pesar de que se han logrado avances significativos. En la lucha contra la desigual proporción a largo plazo, solo de esta manera se podrán alcanzar resultados equitativos y sostenibles.

5.2. Desafíos persistentes en el seguimiento de la Agenda 2030

De acuerdo con Morán & Díaz (2020), la Agenda 2030 y sus 17 ODS constituyen un ambicioso marco global diseñado para abordar los desafíos más relevantes de la actualidad, como la supresión de la pobreza, el contrarresto el cambio climático y el impulso de la equidad. A pesar de este compromiso y los atrevimientos realizados actualmente, la inserción y el seguimiento de estos objetivos enfrentan una serie de obstáculos significativos.

En este sentido, Rodríguez *et al.* (2021) detallan que un problema fundamental para el seguimiento y la aplicación efectiva de la Agenda 2030 es la falta de datos desagregados. Es difícil identificar las brechas estructurales persistentes y formular políticas que aborden de manera particular las necesidades de los grupos más vulnerables sin datos desagregados por género, edad, ubicación geográfica, nivel socioeconómico y otros factores clave. La habilidad de los Gobiernos y las organizaciones internacionales para vigilar el progreso de ma-

nera inclusiva y garantizar que nadie quede atrás se ve limitada por esta falta. Adicionalmente, los análisis comparativos son difíciles debido a la variabilidad en la calidad y la comparabilidad de los datos a nivel nacional e internacional; esto dificulta la evaluación del impacto de las políticas y la identificación de las mejores prácticas. Sin una base de datos sólida y coherente, los esfuerzos para alcanzar los ODS pueden quedar desarticulados y hacerse menos efectivos.

Asimismo, Medina-Hernández (2024) sostiene que la evaluación y el seguimiento de su progreso se complica significativamente debido a la conexión de los ODS. Los 17 ODS están destinados a ser interdependientes, es decir, que el progreso en un objetivo puede afectar o depender del progreso en otros. A pesar de ser una fortaleza conceptual, este enfoque holístico presenta dificultades prácticas para medir y vigilar cada objetivo de manera individual. También es más difícil sintetizar los resultados y comunicar los avances de manera comprensible y accesible a una variedad de audiencias, desde los responsables políticos hasta el público en general, ya que cada ODS cuenta con varios indicadores específicos. Esta complejidad puede dificultar la priorización de los recursos y acciones, así como disolver los esfuerzos de monitoreo.

A su vez, Maldonado (2020) detalla que la capacidad institucional es fundamental para el cumplimiento y la aplicación de la Agenda 2030; sin embargo, en muchas naciones, en particular en las menos desarrolladas, esta capacidad es limitada. Ante la insuficiencia de recursos competentes y mercantiles, muchos Gobiernos no pueden recopilar, analizar y utilizar los datos necesarios para monitorear los ODS de manera efectiva. Además, con frecuencia la coordinación intersectorial no es adecuada para abordar los ODS de manera completa. La ineficacia general de las políticas implementadas puede verse afectada por una duplicación de recursos y por esfuerzos desconectados entre diversos sectores gubernamentales y actores no estatales. Sin un fortalecimiento de la capacidad institucional, los países enfrentan serias dificultades para realizar un seguimiento adecuado de su progreso hacia el cumplimiento de los ODS.

Aunado a ello, la aplicación y el seguimiento de los ODS puede verse significativamente afectado por el contexto político de una nación. En este aspecto, se destaca la dependencia de los cambios en el liderazgo y las presiones internas y externas, ya que las prioridades políticas suelen evolucionar con el tiempo. Así, el enfoque en los ODS y la asignación de recursos pueden verse directamente afectados por estas variaciones, en particular si las nuevas administraciones no los priorizan. Los conflictos y la inestabilidad política también pueden obstaculizar los esfuerzos de seguimiento, debilitar las instituciones encargadas de llevar a cabo las políticas y generar un sector de inseguridad que obstaculiza la ganancia de los objetivos. La falta de continuidad en el compromiso político con la Agenda 2030 puede obstaculizar la implementación de políticas sostenibles a largo plazo y causar lagunas en el progreso (Giunta & Dávalos, 2020).

Finalmente, el financiamiento es un desafío esencial en la consumación de la Agenda 2030, ya que existe una brecha significativa entre las necesidades de financiamiento para alcanzar los ODS y los recursos disponibles. A pesar de los compromisos internacionales y los esfuerzos de cooperación, diversos países, específicamente los de asignaciones bajas y medianas, enfrentan dificultades para movilizar los recursos financieros necesarios para cumplir con sus metas de desarrollo sostenible. Además, la financiación existente a menudo no está alineada con los ODS, lo que dificulta su aplicación efectiva. La falta de coordinación en la asignación de recursos puede llevar a un financiamiento fragmentado que no aborda de manera integral las necesidades de desarrollo. Para cerrar esta brecha, es esencial fortalecer las alianzas globales, movilizar recursos a través de fuentes innovadoras de financiamiento y asegurar que las inversiones estén directamente vinculadas a los objetivos de la Agenda 2030 (Jiménez, 2022).

En última instancia, los desafíos que enfrenta la aplicación y el monitoreo de la Agenda 2030, como la falta de datos desagregados, la complejidad de los ODS, las limitaciones en la capacidad institucional, las fluctuaciones en el

contexto político y las brechas en el financiamiento, son significativos y multifacéticos. Estos obstáculos no solo dificultan la medición precisa del progreso, sino que también ponen en riesgo la eficacia de las políticas diseñadas para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo. Superar estos desafíos requiere un esfuerzo coordinado y sostenido a nivel global, nacional y local, con un enfoque en el refuerzo organizacional, la mejoría de la excelencia de los datos y la movilización de recursos adecuados. Solo a través de una respuesta integral y adaptativa se podrá avanzar de manera efectiva hacia la consecución de los ODS y asegurar un futuro más justo y sostenible.

5.3. El rol de la economía circular y la sostenibilidad ambiental

Para Hernández & Yagui (2021), la economía circular se presenta como una alternativa revolucionaria frente al modelo económico lineal tradicional, que se basa en un consumo excesivo y una producción de desechos. En contraste con el modelo lineal de “eliminar, ocasionar, consumir y excluir”, la economía circular suscita un sistema regenerativo en el que los productos, bastos y recursos se protegen en uso durante la mayoría del tiempo posible. Este enfoque no solo busca reducir el impacto ambiental, sino también generar un cambio fundamental en la manera en que las sociedades y las economías gestionan los recursos. Al promover la reutilización, el reacondicionamiento y el reciclaje, la economía circular tiene el potencial de transformar las cadenas de valor, minimizar la sumisión de recursos naturales finitos y crear nuevas oportunidades de empleo y crecimiento económico sostenible.

Del mismo modo, se sostiene que el funcionamiento de la economía circular se basa en tres principios fundamentales que reconfiguran la forma en que las entidades y las clientelas convergen con los recursos. El primer principio, reducir, implica minimizar la extracción de recursos naturales y la generación de residuos desde el inicio del ciclo de vida de los productos. Esto se logra a través del diseño ecoeficiente, la mejoría de procesos fructíferos y la adopción

de tecnologías que consuman menos materiales y energía. El segundo principio, reutilizar, se enfoca en extender la vida útil de los bienes mediante la reparación, el reacondicionamiento y la reutilización, evitando que estos se conviertan prematuramente en desechos. Esto fomenta una mentalidad de consumo más responsable y un mercado secundario de bienes, donde los productos tienen múltiples vidas antes de ser desechados (Oyaga *et al.*, 2021).

Por otro lado, Melendez *et al.* (2021) señalan que el tercer principio, reciclar, se centra en transformar los residuos en nuevos productos o materiales, cerrando así el ciclo de vida de los recursos. El reciclaje no solo reduce la necesidad de extraer nuevos materiales, sino que también disminuye la cantidad de desechos que terminan en vertederos o incineradores. Este proceso puede ser particularmente efectivo en la gestión de materiales como plástico, vidrio, metal y papel, que pueden ser recuperados y reintegrados en los ciclos productivos con un impacto ambiental mucho menor que el de los materiales vírgenes. Juntos, estos tres principios de la economía circular no solo buscan mitigar los efectos negativos del modelo económico lineal, sino también crear un sistema más resiliente y sostenible, que sea capaz de prosperar en un planeta con recursos finitos.

Con relación a la sostenibilidad, López *et al.* (2021) señalan que es fundamental para construir un futuro más equilibrado y respetuoso con el planeta. Adoptar un modelo de economía circular permite reducir significativamente el impacto en el ambiente y minimizar la presión sobre la materia natural, además de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y minimizar la contaminación. Este enfoque promueve una mayor eficiencia económica, optimizando el uso de los recursos y la energía a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos. Además, la economía circular fomenta la innovación, al estimular el fomento de nuevas tecnologías y tramitaciones que cierran los ciclos de los materiales, evitando que se conviertan en residuos. Esta transición también tiene un potencial social positivo, ya que genera nue-

vas oportunidades de empleo en sectores emergentes como la reparación, el reciclaje y la ecoinnovación, contribuyendo a un desarrollo sostenible tanto a nivel ambiental como económico y social.

En conclusión, la economía circular se posiciona como una estrategia clave para avanzar hacia la sostenibilidad ambiental, ofreciendo una alternativa viable al modelo económico lineal tradicional. Al integrar principios como la reducción, reutilización y reciclaje, se pueden mitigar los efectos medioambientales negativos, optimizar la eficiencia en el empleo de los recursos y provocar la innovación. Este enfoque no solo favorece la protección medioambiental, sino que además impulsa la creación de empleo y el desarrollo de nuevas tecnologías, generando beneficios económicos y sociales. La transición hacia una economía circular es, por tanto, una oportunidad esencial para construir un futuro más sostenible, resiliente y equitativo, que esté en armonía con el planeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abellán, J. A. (2023). Desigualdad e inequidad en la educación rural mexicana: la experiencia del CONAFE en el estado de Chihuahua. *Revista Iberoamericana de Educación*, 91(1), 115-133. <https://doi.org/10.35362/rie9115568>

Adeleye, O. A. & Ofili, A. N. (2010). Strengthening intersectoral collaboration for primary health care in developing countries: Can the health sector play broader roles? *Journal of Environment Public Health*, 2010, 1-6. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/20454703/>

Aguilar, S. L.; Quispe, J. C.; Calcina-Álvarez, D. A.; Ulloa-Gallardo, N. J.; Madoño-Portilla, R.; Lizárraga-Álvarez, M. F.; Mamani-Flores, A.; Cutipa-Quilca, B. E.; Tairo-Huamán, R. N.; Incacutipa-Limachi, D. J. & Quispe-Layme, M. (2023). Public services in the household and their effect on poverty, analysis for the Peruvian case. *Social Sciences*, 12(6), 328.

Agurto, G., Brambilla, A., Forno, R., McGregor, T., Mezones, A. & Vigil, I. (2021). *Programa de alimentación Qali Warma y su impacto en la realidad rural nacional* [trabajo de fin de curso, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional Ulima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/16702>

Albuja, W. (2021). Evaluación ex ante de la renta básica en Ecuador: efectos en pobreza y desigualdad. *El Trimestre Económico*, 88(351), 807-830. <https://doi.org/10.20430/ete.v88i351.1142>

Alloghani, M.; Hussain, A.; Al-Jumeily, D.; Aljaaf, A.; AlShamsi, N. (2017). Development of an interactive system to enhance strategic planning process and quality of aviation operations using balanced scorecard: A UAE case study. *10th International Conference on Developments in eSystems Engineering (DeSE)*, Paris, France.

Almeida-Guzmán, M., & Díaz-Guevara, C. (2020). Economía circular, una estrategia para el desarrollo sostenible. Avances en Ecuador. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, (8), 34-56. <https://doi.org/10.32719/25506641.2020.8.10>

Alonso-García, S., Romero-Rodríguez, J. M., Marín-Marín, J. A., & Sadio-Ramos, F. J. (2021). Tecnología educativa para la agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante la pandemia. *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 14(2), e34883. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=577168155001>

Álvarez, G. (2023). Economía circular en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, una oportunidad para la sinergia social. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 25(3), 868-889. <https://doi.org/10.36390/telos253.19>

Aranibar-Ramos, E., Salinas-Gainza, F., & Seguil-Ormeño, N. (2023). Explorando tendencias del devenir público: cienciometría y revisión sistemática. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (39), 109-135. <https://doi.org/10.17163/uni.n39.2023.05>

Arias, D., & Schlegel, R. (2023). Del Bolsa Familia al Marco Fiscal: perspectivas sobre la agenda social del tercer gobierno de Lula. *Cadernos de Saúde Pública*, 39, e00108623. <https://doi.org/10.1590/0102-311XES108623>

Arias, M. P., Amador, J. D., & Méndez, J. (2024). Envejecimiento en México: desafíos actuales y futuros para el alcance de los ODS desde la perspectiva de trabajo social. *Revista Acanits Redes Temáticas en Trabajo Social*, 3(4). <https://doi.org/10.62621/acanits-redes-t-ts.v3i4.43>

Arnáez, V. M. (2023). La Agenda 2030 y el compromiso de las administraciones y entidades del sector público por el desarrollo de políticas públicas sostenibles. *Cooperativismo y Economía Social*, (44), 53-80. <https://doi.org/10.35869/ces.v0i44.4371>

Baltodano-García, G., & Leyva-Cordero, O. (2020). La productividad laboral: Una mirada a las necesidades de las Pymes en México. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(11), 15-30. <https://doi.org/10.5377/rcijupo.v6i11.11228>

Bell, R.; Miranda, J. J.; Woo, J. & Marmot, M. (2023). *Social determinants of health and NCDs. En Noncommunicable Diseases*, 1.^a ed., Routledge.

Benites, O. V.; Jilaja, E. V. A.; Castro, D. E. M. & Ayala, L. F. B. (2022). Exclusión educativa en Perú: Desde las épocas prehispánicas hasta el bicentenario de la República. *Rev. de Cienc. Soc.*, 28(4), 470-483.

Bonifaz, D. R. R., González, I. A., Castro, L. P. A., & Padilla, P. E. A. (2021). Desarrollo sostenible: intervenciones para mitigar la pobreza en pro de la salud. *Boletín de Malariología y Salud Ambiental*, 61(2), 139-146. <http://iaes.edu.ve/iaespro/ojs/index.php/bmsa/article/view/263>

Brito, L., & Iglesias, E. (2021). Capital humano, desigualdad y crecimiento económico en América Latina. *Revista de Economía Institucional*, 23(45), 265-283. <https://doi.org/10.18601/01245996.v23n45.13>

Buendia, A. R.; Cano López, M. G.; Chirinos Maldonado, D. M. & Flores Ccanto, F. (2022). Planificación estratégica para el desarrollo social en Lima, Perú. *Rev. Venez. de Geren.*, 27(Especial 8), 854-865.

Cabello, R. E. C.; Huapaya, E. S. R.; Cabello, B. M. C.; Carbajal, E. I. V.; Reyes, G. R.; Cano, M. A. & Paulino, N. B. (2022). The process of inclusion in higher education of the Beca 18 program in vulnerable populations of Huanuco, Peru. *Jour. of Posit. Psych. and Wellb*, 6(1), 3348-3355.

Cadena-Vélez, M., & Mantuano-Zambrano, Y. (2024). Políticas públicas desde una concepción de desarrollo sostenible en la gestión pública local. *Caso de estudio: GAD Cantonal de Portoviejo*. 593 Digital Publisher CEIT, 9(4), 383-397. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9657239>

Carbonell-Currálo, E. G. & Viñarás-Abad, M. (2021). Museos y desarrollo sostenible. Gestión museística y comunicación digital para alcanzar los ODS. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 26, 79-108. <http://doi.org/10.35742/rcci.2021.26.e143>

Carranza, D. E. S.; Guerra, D. Z. & Morales, A. J. S. (2022). Ciudades Sostenibles Retos para el contexto social latinoamericano. *Rev. de Fil., Cen. de Est. Fil*, 39(102), 429-440.

Castellanos, A., & Hernandez, E. (2023). Reingeniería de los objetivos de la agenda 2030 frente al nuevo orden mundial post pandemia. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 6887-6908. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4935

Castelló-Sirvent, F., & Peris-Ortiz, M. (2023). Evaluation of public policies in Spain: Análisis de dos décadas de representación mediática. *Visual Review. International Visual Culture Review. Revista Internacional De Cultura Visual*, 13(2), 1-13. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v10.4559>

Castillo-García, R. F. (2023). Políticas públicas de vivienda en el Perú 1946-2021 y aportes para una política pública de vivienda 2021-2030. *Paideia XXI*, 11(2), 383-414. <https://doi.org/10.31381/paideia.v11i2.4040>

Cetina, L., Koff, H., Maganda-Ramírez, C. & Almeida-Leñero, L. (2022). Los pagos por servicios ambientales en la Ciudad de México: un enfoque de coherencia de políticas públicas. *Región y Sociedad*, 34, e1601. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1601>

Chávez-Rivas, P. I. & Heredia-Llatas, F. D. (2024). Modernización de la gestión pública en los diferentes niveles de gobierno, una revisión literaria. *Revista Nacional de Administración*, 15(1), 33978. <https://doi.org/10.22458/rna.v14i2.3978>

Chessman, Y. A. (2022). Los mecanismos de articulación y coordinación intergubernamental de Políticas Nacionales y Territoriales en el Perú. *Ius et Veritas*, 65, 24-40.

Cienfuegos, M. A. (2024). Gobernar la pandemia desde el municipio: realidades y desafíos mexiquenses ante el COVID-19. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 12(2), 110-123. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/9282>

Ciravegna, L., & Michailova, S. (2022). Why the world economy needs, but will not get, more globalization in the post-COVID-19 decade. *Journal of International Business Studies*, 53(1), 172-186. <https://doi.org/10.1057/s41267-021-00467-6>

Cisneros, A.; Villafuerte, L. & Zúñiga, M. (2020). Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbanos Marginales, Perú / Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbanos Marginales, Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 355-375.

Coyla, M. A.; Morales Rocha, J. L.; Lauracio Ticona, T.; Ramos Rojas, J. T.; Arroyo Japura, G.; Vargas Torres, N. I. (2023). Federalism, an alternative to overcome the inequalities of sustainable development in the natural regions and macro regions of Peru. *Front. Sociol*, 8.

Da Silva, A., Ribeiro, A., Pereira, A., & Henriques, W. (2024). Pasivos Habitacionales y Condiciones Inadecuadas de Vivienda en Municipios Brasileños: los Aglomerados Subnormales y los Desafíos de la Agenda 2030. *Revista Geográfica de América Central*, (72), 79-105. <https://dx.doi.org/10.15359/rgac.72-1.3>

Damonte, G.; Ulloa, A., Quiroga Manrique, C. & López Minchán, A. P. La apuesta por la infraestructura. Inversión pública y la reproducción de la escasez hídrica en contextos de gran minería en Perú y Colombia. *Est. Atacam.*, 68, e4208.

Delgado, H., Herrera-Camargo, L. M., & Castro, J. J. (2022). Observatorio Social de Desarrollo Regional Local y de Derechos Humanos, propuesta para la ESAP. *Administración & Desarrollo*, 52(2), 5-25. <https://doi.org/10.22431/25005227>. vol52n2.1

Frontani, M. S. (2021). La Condicionalidad en la Asignación Universal por Hijo: su incidencia. En R. Mazzola (comp.), *Documento de Trabajo N 7: Apuntes sobre Desigualdades y Políticas Públicas Distributivas*, (pp. 123-136). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Argentina. <https://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2022/03/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-7-Desigualdades-2021.pdf#page=123>

Fuenmayor, C. A. (2022). Ética ambiental. Una referencia para una gestión sostenible. *Revista de la Facultad de Farmacia*, 85(1 y 2). http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ff/article/view/24070

García, A. (2021). Promoción del empoderamiento de la mujer (ODS): visibilizar, influenciar y modificar la desigualdad de género en Instagram. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, 44, 251-277. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/216004/GarcíaGómez.pdf?sequence=1>

García, F., & Añorve, D. (2024). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 5 en Escuelas Normales en Guanajuato. *Yachay-Revista Científico Cultural*, 13(1), 7-20. <https://doi.org/10.36881/yachay.v13i1.863>

García, G., & Albareda, S. (2021). La igualdad de género y la educación como ejes transversales de la Agenda 2030. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (118), 195-208. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/35>

García, S. (2024). La educación de calidad en la Agenda 2030. *Aula*, 30, 39-50. <https://doi.org/10.14201/aula2024303950>

Giunta, I., & Dávalos, J. (2020). Crecimiento económico inclusivo y sostenible en la Agenda 2030: un análisis crítico desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y los derechos de la naturaleza. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 9(1), 146-176. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7430929>

Gonzalez, J. D. (2024). Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en las comunidades campesinas de Lambayeque, Perú. *Justicia Ambiental. Revista del Poder Judicial del Perú Especializada en la Protección del Ambiente*, 4(5), 109-138. <https://doi.org/10.35292/justiciaambiental.v4i5.807>

González-Campo, C. H., Ico-Brath, D., & Murillo-Vargas, G. (2022). Integración de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para el cumplimiento de la agenda 2030 en las universidades públicas colombianas. *Formación Universitaria*, 15(2), 53-60. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000200053>

Grados Smith, P. (2021). Implicancias de la inclusión financiera y el empleo informal en la pobreza monetaria de los departamentos del Perú. *Rev. Finan. y Polít. Econ.*, 13(2), 545-569.

Gutiérrez, J., & Herrera, A. (2021). ODS 8: El crecimiento económico y su difícil encaje en la Agenda 2030. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 3(14), 52-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8029962>

Gutiérrez, V., & Muñoz, F. (2022). Desigualdad económica en Chile en el contexto de la Agenda 2030: Análisis de las acciones públicas. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 54(203), 87-127. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2022.67998>

Helldén, D.; Weitz, N.; Nilsson, M. & Alfvén, T. (2022). Situating health within the 2030 Agenda—A practical application of the Sustainable Development Goals Synergies approach. *Pub. Heal. Rev.*, 43, 1-7.

Hernández, J., & Yagui, V. (2021). Análisis de información y factores de desempeño ambiental y de economía circular en empresas peruanas. *Comuni@cción*, 12(1), 37-52. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.1.481>

Herrera, L. M., & Cruz, C. N. (2024). ¿Que nadie se quede atrás?: una mirada crítica a la territorialización de los ODS en los planes de desarrollo de tres municipios boyacenses (Colombia), 2016-2023. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 13(1), 76-103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9534738>

Herrera-Camargo, L. M. (2023). La igualdad en la Agenda 2030: un reto histórico del Estado. *Administración & Desarrollo*, 53(1), 1-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9002992>

Herrera-Kit, P., Balanzó, A., Parra, J., & Rivera, M. (2021). Mecanismos de colaboración interinstitucional: prácticas típicas. *Innovar*, 31(79), 145-159. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n79.91888>

Herrera-Kit, P., & Centeno, J.. (2022). El cambio en los instrumentos de política en Colombia. Análisis de los documentos Conpes sociales, 1993-2014. *Estudios Políticos*, (63), 51-77. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n63a03>

Huamanchumo, L. E., & Valera, A. (2021). Desafíos actuales de la extensión en relación al ODS 10. *Masquedós: Revista de Extensión Universitaria*, 6(6), 15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8944070>

Huerta-Estévez, A., Severino-Parra, C., & León, F. (2023). Agenda 2030 y educación de calidad en México, avances en el cumplimiento para el 2030. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(27), e518. <https://doi.org/10.23913/ride.v14i27.1567>

Ibáñez, M. (2021). La movilidad transnacional en el Objetivo 10 de la Agenda 2030. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (93-2), 655-686. <http://hdl.handle.net/10259/8270>

Jara, H. X.; Deza Delgado, M. C.; Oliva, N. & Torres, J. (2023). Financial disincentives to formal employment and tax-benefit systems in Latin America. *Inter. Tax and Public Finan.*, 30(1), 69-113.

Jiménez, R. (2022). Desafíos organizativos en la gestión de los fondos europeos derivados del plan de recuperación: administración divisional versus administración por proyectos. *Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria= Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas*, (22), 34-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8517694>

Khalil, S. & Weber, S. (2019). Bridging the Gap Between Program and Policy? En Schröer, A.; Engel, N.; Fahrenwald, C.; Göhlich, M.; Schröder, C.; Weber, S. (eds.), *Organisation und Zivilgesellschaft. Organisation und Pädagogik*. Springer Vs.

Lähteenmäki-Smith, K. & Virtanen, P. (2020). Mission oriented public policy and the new evaluation culture. En Lehtimäki, H.; Uusikylä, P.; Smedlund, A., (eds.), *Society as an Interaction Space: a systemic approach*. Translational Systems Sciences, Springer.

Lázaro, D., Valente, M., & Ortiz-Repiso, V. (2022). La alfabetización digital de mujeres hacia la inclusión digital y el cumplimiento de la agenda 2030: una comparación entre las políticas públicas de inclusión digital en Mozambique y España. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 27(2), 320-354. <https://doi.org/10.1590/1981-5344/40004>

Legua, M. J., Manrique, Z. R., Antezana, R., Rodriguez, J. A., Ecos, A. M., & Ecos, J. C. (2022). *Educación virtual en la calidad de los aprendizajes: Tendencias de las herramientas informáticas*. Mar Caribe. <https://doi.org/10.31219/osf.io/9bsvq>

León-López, A., González, A., Ken, C., & Bojórquez, I. (2020). El manejo de los residuos sólidos y la actividad turística en Chetumal, México: una relación compleja. *Cuaderno urbano*, 29(29), 75-98. <https://dx.doi.org/10.30972/crn.29294623>

Lizama, F. (2023). Agenda 2030 desde la perspectiva de la Antropología Ambiental: Agenda 2030 from the perspective of Environmental Anthropology. *Latam: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(6), 39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9586724>

López, L. M., Ortiz, M. A., & Molina, M. E. (2024). ¡Conjuntos de vivienda social que cuiden! Repercusiones de las políticas públicas de vivienda social en la vida de las mujeres: el caso de Ciudad Satélite, San Luis Potosí, México. *Mujer y Políticas Públicas*, 3(1), 290-328. <https://doi.org/10.31381/mpp.v3i1.6671>

López, S. J., Bernal, D., & Sandoval, L. A. (2021). Apuntes sobre el papel de la política fiscal en la transición hacia un modelo de economía circular en México. *Economía UNAM*, (53), 167-187. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7944204>

López-López, C. G., Macias-Esparza, L. K., & Navarro, A. A. (2022). Exclusión educativa universitaria: Los desafíos para la educación inclusiva durante el COVID-19. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(5), 283-308. <https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.038>

Magallán-Jiménez, F. M., Mejía-Burgos, L., Pinzón-Barriga, L., & Santillán-López, L. (2023). Realidad de la educación superior como política de Estado. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(2), 124-135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9124241>

Maldonado, C. (2020). Abordajes y marcos de análisis sobre inclusión y cohesión social: discusión conceptual. En C. Maldonado, M. Marinho y C. Robles (eds.), *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina* (pp. 39-93). Cepal. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7a9b3150-330c-4356-b921-fab66b9a8c83/content>

McCormack, M. de la C., & Cruz, M. (2022). La seguridad alimentaria frente a la agenda 2030: experiencia cubana. *Derecho y Realidad*, 20(39), 51-65. <https://doi.org/10.19053/16923936.v17.n39.2022.14632>

McDermott, C. L.; Montana, J.; Bennett, A.; Gueiros, C.; Hamilton, R.; Hirons, M.; Maguire-Rajpaul, V. A.; Parry, E. & Picot, L. (2023). Transforming land use governance: Global targets without equity miss the mark. *Environ. Poli. and Gover.*, 33(3), 245-257.

McIntyre-Mills, J. J. (2022). The importance of relationality: A note on co-determinism, multispecies relationships and implications for COVID-19. *Syst. Resea. and Behav. Scien.*, 39(2), 339-353.

Medina-Hernández, E. J. (2024). Desafíos de salud y bienestar en el mundo según indicadores ODS. *Ciência & Saúde Coletiva*, 29, e15782022. <https://doi.org/10.1590/1413-81232024292.15782022>

Melendez, J. R., Delgado, J. L., Chero, V., & Rodríguez, J. F. (2021). Economía Circular: Una Revisión desde los Modelos de Negocios y la Responsabilidad Social Empresarial. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 26(6), 560-573. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890603>

Mello, L. (2016). *Co-ordination and implementation of the Sustainable Development Goals: The role of the centres of government*. En Love, P. (ed.), *Debate the issues: new approaches to economic challenges*, 1ª ed., (pp. 147-151), OECD. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264264687-en.pdf?expires=1723697968&id=id&accname=guest&checksum=5F2314B964D-9F2433A1B7A574A831144>

Mendoza, J. M., & Rosales, L. M. (2024). Control Tributario para Evitar la Elusion de Impuestos de los Pequeños y Medianos Negocios de Portoviejo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 2951-2966. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9629

Mendoza, I., Rivera, M. & Doumet, Y. (2022). Políticas públicas ambientales y desarrollo turístico sostenible en las áreas protegidas de Ecuador. *Revista de Estudios Andaluces*, 43, 106-124. <https://doi.org/10.12795/rea.2022.i43.06>.

Mendoza, L. (2024). Evaluación crítica del desarrollo sostenible en zonas urbanas de Latinoamérica: Revisión sistemática. *Revista Científica Visión de Futuro*, 28(2). <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/847>

Menese, P. (2020). La desigualdad educativa en la Educación Media uruguaya. *Páginas de Educación*, 13(2), 34-58. <https://doi.org/10.22235/pe.v13i2.2177>

Merino-Rosero, M., Sabando-Murillo, G., Siquihua-Aviles, M., & Guadalupe-Arias, O. (2024). Competitividad y desarrollo sostenible: un estudio de datos de panel para América Latina. *Kairós. Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas*, 7(12), 24-43. <https://doi.org/10.37135/kai.03.12.02>

Mitchell, G.; Cotito, M. N. & Hernández, T. K. (2022). Race, gender, class and public policies in Latin America and Andean countries. En *The Routledge Handbook of Urban Studies in Latin America and the Caribbean*, 1ª ed., (pp. 561-578). Routledge.

Molina, M. & Becerra, M. (2021). ¿Cómo realizar una revisión de literatura en economía? (How to Make a Literature Review in Economics). *Documentos FCE-CID Escuela de Economía*, 114, 1-20.

Montero, M. D. (2021). Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE. *Revista de Educación y Derecho*, (23). <https://doi.org/10.1344/REYD2021.23.34443>

Morán, S., & Díaz, C. M. (2020). El objetivo de desarrollo sostenible 11 de la Agenda 2030: ciudades y comunidades sostenibles. Metas, desafíos, políticas y logros. *Cuadernos de Estrategia*, (206), 21-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7649178>

Murguía Salas, V. & Ronzón Hernández, Z. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una mirada a mitad de camino. Revisión del Objetivo 8 en México. *Equidad y Desarrollo*, (42), e1594. <https://doi.org/10.19052/eq.voll1.iss42.6>

Neal, Z. P.; Neal, J. W.; Lawlor, J. A. & Mills, K. J. (2015). Small worlds or worlds apart? Using network theory to understand the research-practice gap. *Interv. Psico.*, 24(3), 177-184.

Neto, D. (2024). Consolidar la Agenda 2030: incluir a los jóvenes sin dejar a nadie atrás. *Plural Episteme: Interdisciplinary Open Access Journal*, 2(1), 23-29. <https://doi.org/10.56183/plepist.v2i1.646>

NU. Cepal. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023*. Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>

Orozco, N., & Centeno, J. P. (2024). Coherencia en y entre las políticas públicas para el desarrollo sostenible y la innovación: análisis del caso de Colombia a partir de documentos CONPES. *Estudios de Derecho*, 81(177). <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v81n177a1>

Ortiz, D., Bulkan, J., & Vélez, J. (2022). Forestry sector, alternative for peace and sustainable development in Colombia. *Coffee Region Case. Bosque (Valdivia)*, 43(1), 57-68. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92002022000100057>

Ortale, M. S. (2020). ¿Hambre Cero?: Diagnóstico, perspectivas y desafíos. *Ciencia, Tecnología y Política*, 3(5), 043. <https://doi.org/10.24215/26183188e043>

Oyaga, R., Martínez, D., Pachecho, P., Sulbaran, S. B., & Rodríguez, J. (2021). Economía circular y su sostenibilidad ambiental, económica y social en comunidades de Barranquilla, Atlántico, Colombia. *Sextante*, (24), 29-33. <https://doi.org/10.54606/Sextante2021.v24.04>

Papanikolopoulou, L. J. (2022). Desigualdad educativa en medio de una pandemia: El papel inclusivo y exclusivo de los medios sociales según el profesorado. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 19(2), 189-196. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8479051>

Pedercini, M.; Zuellich, G.; Dianati, K. & Arquitt, S. (2018). Toward achieving Sustainable Development Goals in Ivory Coast: Simulating pathways to sustainable development. *Sustain. Develop.*, 26(6), 588-595.

Pérez, A., & Hernández-López, M. (2018). Medición del desarrollo sostenible en América Latina a través del uso de indicadores. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 13(25).

Pérez-Hernández, L. (2022). De los ODM a los ODS en El Salvador: Avances para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. *Proyección. Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial*, 16(32), 140-173. <https://doi.org/10.48162/rev.55.032>

Piana, F. P. (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas de implementación en la Argentina a través de los actos normativos. *Perspectivas*, (7). <https://revistas.ucalp.edu.ar/index.php/Perspectivas/article/view/254>

Quispe, E.; Borda, W. Q. & Gebera, O. T. (2023). Recentralization, intergovernmental conflicts and territorial inequality: perspective of local governments in Peru. *Rev. de Admin. Púb.*, 57(2), e2022-0245.

Quispe, J. C.; Flores Turpo, G. A.; Calcina Álvarez, D. A.; Yapuchura Saico, C. R.; Velásquez Velásquez, W. L.; Aguilar Pinto, S. L.; Quispe Quispe, B.; Quispe Maquera, N. B. & Cutipa Quilca, B. E. (2022). Gap and inequality in the economic income of independent workers in the region of Puno-Peru and the effect of the pandemic, 2019-2020. *Front. Sociol.*, 7.

Rajashekar, S., & Jain, A. (2024). A thematic analysis on “employee engagement in it companies from the perspective of holistic well-being initiatives”. *Employee Responsibilities and Rights Journal*, 36(2), 165-187. <https://doi.org/10.1007/s10672-023-09440-x>

Ramírez, V. (2023). Efectos no intencionados del programa Prospera en el bienestar. *Perfiles Latinoamericanos*, 31(62), 003. <https://doi.org/10.18504/pl3162-003-2023>

Restrepo-Yepes, O., Molina-Saldarriaga, C., Cataño-Gómez, P., & Pabón-Giraldo, L. (2020). El derecho a la alimentación adecuada en la planeación municipal en contextos de pandemia: defensas del derecho en el territorio. *Opinión Jurídica*, 19(spe40), 125-150. <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n40a6>

Rodríguez, A. L., Nieto, L. M., Ramos, J. J., & Arteta, A. (2021). Avances y desafíos de Colombia para el alcance del ODS-7 de la agenda 2030 de las naciones unidas. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (1), 120-133. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7934276>

Rodríguez-Ávila, S., Díaz-Flórez, O., & Arias-Gómez, D. (2021). Los efectos de las políticas de calidad en las licenciaturas en Colombia: balance y alternativas. *Revista Colombiana de Educación*, (81), 35-59. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-10688>

Rojas, M., & Charles-Leija, H. (2022). Chile, milagro de crecimiento económico, pero... ¿y el bienestar? *Perfiles Latinoamericanos*, 30(59). <https://doi.org/10.18504/pl3059-005-2022>

Rojas-Rojas, W., & Gonzales-Miranda, D. R. (2021). La condición humana y los estudios organizacionales: ¿un camino por transitar? *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 31(79), 3-16. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n79.91887>

Rositano, F.; Moreira, C.; Durand, P. (2020). Antecedente de los objetivos de desarrollo sostenible: Los objetivos de desarrollo del milenio. En P. Durand y C. Gelabert (comp.), *Aportes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para una agricultura sustentable en la Argentina: una mirada social desde la universidad* (pp. 2-15). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. <http://hdl.handle.net/11336/135123>

Ruíz Conejo, A. G.; Luna Victoria, F. M.; Alberca Pintado, N. E.; Blanco Ayala, L. F. & Malpartida Santos, F. (2022). Lucha de las mujeres por el acceso a la universidad, Latinoamérica: caso Perú. *Univ. y Soc.* 14(1), 242-250.

Salas, E. P. C. & Suárez, G. E. G. (2023). Cartografía de la desigualdad alimentaria en Lima Sur: Ollas comunes, Agencia femenina y Relaciones vecinales en tiempos de Covid-19. *Mana*, 29(2), e2023016.

Samaniego, J. Á., Dávila, F., Francheska, S., Solano, Á., Blas, J., & Sánchez Hoy, P. E. (2023). Economía y recursos humanos: una reflexión desde la desigualdad y pobreza en Panamá. *Saberes, APUDEP*, 6(2). <https://doi.org/10.48204/j.saberes.v6n2.a4084>

Samaniego, J., Sánchez, J., & Alatorre, J. (2022). Medio ambiente y desarrollo en un contexto centro-periferia. *El Trimestre Económico*, 89(353), 229-256. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1422>

Selman, P. & Knight, M. (2006). On the nature of virtuous change in cultural landscapes: Exploring sustainability through qualitative models. *Lands. Resea.*, 31(3), 295-307.

Sigüenza, W., Ugalde, R., & Arana, S. (2022). Fiscalidad al servicio de la pesca sostenible en aguas internacionales: la importancia de los incentivos fiscales a los tripulantes de buques atuneros españoles. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, (258), 105-134. <https://doi.org/10.24197/reap.1.2022.105-134>

Silva, V. & Pafka, E. (2023). Capturing spatial inequalities: an analysis of walkable access to open spaces in Lima. *Urb. Resear. & Pract.*, 16, 1-22.

Sorokowski, P.; Kowal, M.; Sternberg, R. J.; Aavik, T.; Akello, G.; Alhabahba, M. M.; Alm, C. *et al.* A. Modernization, collectivism, and gender equality predict love experiences in 45 countries. *Scient. Rep.* 2023, 13(1), 1–10.

Sousa, J. D., Hernández, D. F., Fabre, D. A., & De Oliveira, H. C. (2024). Apresentação: Dossiê “Políticas públicas, governança e valores no âmbito dos objetivos de desenvolvimento sustentável da Agenda 2030”. *Revista Debates*, 18(1), 1-11. <https://doi.org/10.22456/1982-5269.139278>

Stake, R. E. (2007). Book Review: Multiple Case Study Analysis, by Robert E. Stake. New York: Guilford Press, 2006. *Amer. Journ. of Evalua.*, 28(4), 570-572.

Tagle, D., & Carrillo, G. (2022). Gestión de residuos sólidos en León, Guanajuato: indicios de economía circular y de los objetivos del desarrollo sostenible. *Región y Sociedad*, 34, e1583. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1583>

Tenelanda, E. D., Cox, G. F., Chusan, J. E., & Galarza, E. G. (2024). Factores de Diferenciación en el Cuidado Medioambiental entre Países Desarrollados y en Vías de Desarrollo. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 3106-3126. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10736

Torres, E., Peralta, M., Torres, E., & Heredia, F. (2023). Relación entre la gestión pública y el desarrollo sostenible, revisión literaria. *Podium*, (44), 81-102. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.6>

Urbina, F. (2020). Calidad de vida desde el enfoque de las capacidades en la crisis de la COVID-19 en Perú. *Sílex*, 10(2), 13-20.

Valencia, V. E., Rovira, R. A., Flórez, D. T., & Ruiz, N. L. (2020). Igualdad de género y desafíos para el desarrollo sostenible: Agenda 2030. ODS-56. En G. Castaño (comp.), *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y políticas públicas: una mirada desde la academia* (pp. 112-133). Escuela de Pensamiento.

Vargas, C. M., Jiménez, J. D., & Alzate, J. S. (2022). Sobre el concepto de reforma tributaria estructural. *Panorama Económico*, 30(1), 41-60. <https://doi.org/10.32997/pe-2022-4208>

Velásquez, A., Martínez, R., & Palma, A. (2020). *Revolución tecnológica e inclusión social: reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina*. Cepal. <https://hdl.handle.net/11362/45901>

Vieira, T. V., Chaves, M. C., & De Albuquerque, C. (2023). Participação como meta da Agenda 2030: dificuldades e oportunidades para a implementação da democracia participativa ambiental no Brasil. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 16(10), 19233-19246. <https://doi.org/10.55905/revconv.16n.10-031>

Winkelried, D. & Escobar, B. (2022). Declining inequality in Latin America? Robustness checks for Peru. *Journ. of Eco. Inequa.*, 20(1), 223-243.

Wood L.; Sebar B. & Vecchio N. (2020). Application of Rigour and Credibility in Qualitative Document Analysis: Lessons Learnt from a Case Study Analysis: Lessons Learnt from a Case Study. *The Qual. Rep.*, 25(2), 456-470.

Yie, S. (2022). Aparecer, desaparecer y reaparecer ante el Estado como campesinos. *Revista Colombiana de Antropología*, 58(1), 115-152. <https://doi.org/10.22380/2539472x.2005>

Yin, R. K. (2014). *Case Study Research: Design and Methods*, 5.^a ed. Sage Publications.

Zapata Acaro, G., Carreño Castro, C. A., Villegas Ortiz, G. Y., & Atto Coba, S. R. (2024). El Dilema Peruano: Conservación Ambiental y Desarrollo Económico en un Contexto de Recursos Naturales Abundantes. *Revista Pensamiento Transformacional*, 3(8), 78-89. https://revistapensamientotransformacional.editorialpiensadiferente.com/index.php/pensamiento_transformacional/article/view/50

Zorrilla, L. E. (2023). Multiplicidad de ciudades dentro de una ciudad: pobreza urbana invisibilizada en América Latina. *Revista de Fomento Social*, (306), 145-172. <https://hdl.handle.net/20.500.12412/4342>

Zuluaga, B., & Palacios, P. (2022). Pobreza y Desigualdad. En S. Vera (coord.), *Pilas con el Futuro. Iniciativas de la academia para el Gobierno 2022-2026* (pp. 135-141). UEAN, Universidad de los Andes, Universidad Cooperativa de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ, Universidad Biocultural Indígena Panamazónica (AWAI), Universidad Central, Universidad EAFIT, Universidad Externado de Colombia, Universidad ICESI, Universidad de Antioquía, Universidad de La Salle, Universidad de Nariño, Universidad Nacional, Universidad Tecnológica del Chocó, Universidad Tecnológica de Pereira. <https://www2.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/6365164-1-.pdf#page=136>

SOBRE LOS AUTORES

Alberto Octavio Carranza López

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

<https://orcid.org/0000-0002-5147-2134>

Oscar Mantecón Licea

Universidad Particular de Chiclayo

<https://orcid.org/0000-0001-5131-5852>

Herlinda Melissa Aguirre López

Universidad Tecnológica del Perú

<https://orcid.org/0009-0002-2869-9602>

Lucio Alberto Sosa Bitulas

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

<https://orcid.org/0000-0003-0328-9674>

Edmundo Esquivel Vila

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

<https://orcid.org/0000-0002-4447-801X>

Alejandro Raul Falconi Lazaro

Centro Médico “San Miguel”

<https://orcid.org/0000-0002-4024-1584>



POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL PERÚ PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE

UN ANÁLISIS DESDE LA AGENDA 2030

www.arcoeditores.com
contato@arcoeditores.com
(55)99723-4952

ARCO
EDITORES